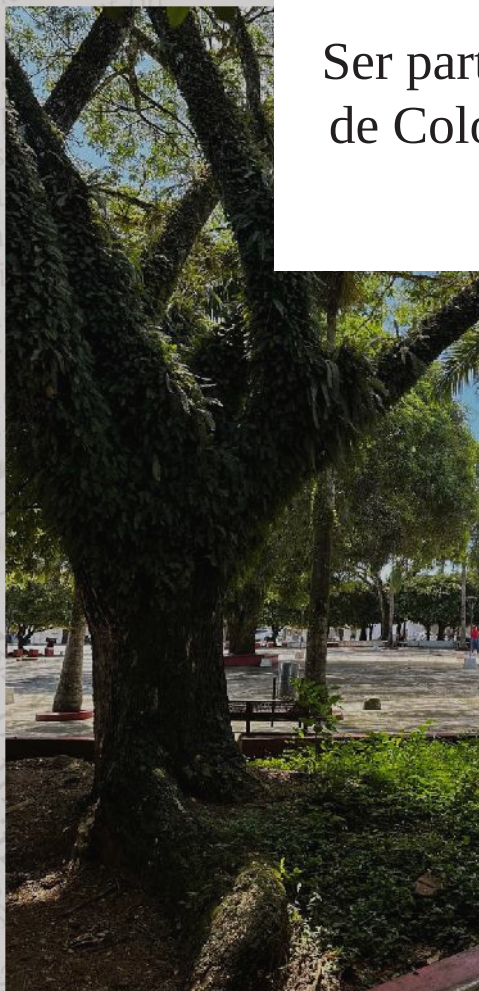
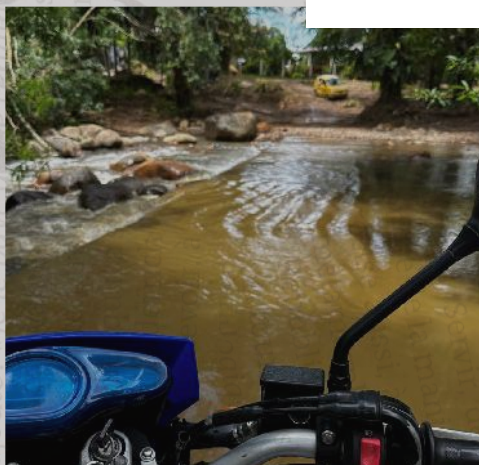


Ser parte del desarrollo social y económico de Colombia desde un enfoque de equidad es nuestra razón de ser.



CORPORACIÓN
IKIGAI

INFORME DE GESTIÓN 2024



Equipo Ikigai

Directora ejecutiva - CEO
Margy Paola Pinto Carrascal

Coordinador Jurídico y de bienestar
Walther Méndez Rincón

Coordinadora administrativa y f nanciera
Nora Alexandra Mendoza Mendoza

Coordinadora gestión de proyectos
Ángela María Hurtado Renza

Revisora Fiscal
Lucy Herrera

Líder de compras
Paola Andrea Ardila

Líder contable
Mery Ojeda

Líder de Bienestar y Mejoramiento
Leidy Tatiana Reyes Ríos

Líder de comunicaciones y cooperación
Isabela Alvarado Encinales

Líder de apoyo de gestión gráf ca y digital
Andrea Gisell García carrascal

Líder de apoyo del sistema de gestión de calidad
Ingrith Tatiana Caicedo Pinto

Líder de apoyo SST
Adrián David Vargas Ramírez

Líder de gestión de proyectos
Mateo Rojas

Instituciones y entidades aliadas
Universidad de Cartagena
Gobernación de Caquetá

Contenido

Agradecimientos	..6
PRESENTACIÓN	..7
DE LA VISIÓN A LA ACCIÓN: NUESTRA HISTORIA	..8
¿POR QUÉ IKIGAI?	..10
NUESTRA BRÚJULA ESTRATÉGICA	..11
Lo que nos mueve (Misión)	..11
El horizonte que nos inspira (Mega)	..11
Objetivos organizacionales	..11
Objetivos estratégicos con enfoque externo:	..11
Objetivos estratégicos con enfoque interno:	..11
Nuestra identidad: lo que somos y creemos	..12
Nuestros valores: lo que nos guía cada día	..13
Nuestros principios: el compromiso detrás de cada proyecto	..13
Línea estratégica de proyectos sostenibles	..14
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	..14
Nuestras política Corporativas	..16
IKIGAI EN MEJORA CONTINUA	..17
NUESTRA TRAYECTORIA EN EL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL EN LOS TERRITORIOS:	..18
RESULTADOS QUE CONSTRUYEN FUTURO – 2024	..26
CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA CORPORATIVO DE REINVERSIÓN 2023 -2024	..27
ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES	..41

Agradecimientos

Hoy, al detenernos un momento para mirar el camino recorrido, sentimos la necesidad profunda de agradecer. En Ikigai, entendemos que nuestro propósito cobra sentido gracias a las personas, al impacto real que nuestras acciones generan y a la conexión genuina con nuestro entorno. Por eso, este mensaje es para ustedes.

A nuestros colaboradores, el alma de la Corporación Ikigai:

Gracias por su entrega incansable, por creer en lo que hacemos y por convertir la misión en acción todos los días. Desde los equipos directivos hasta los líderes de proceso, coordinadores, profesionales de campo y asesores, cada uno de ustedes es parte esencial del motor que impulsa esta causa. Su compromiso no solo transforma proyectos: transforma vidas.

Gracias por caminar con pasión, por sembrar con sentido, y, sobre todo, por ayudarnos a encontrar —como equipo y como personas— nuestro Ikigai: ese propósito que da significado a lo que somos y a lo que hacemos cada día.

A las personas que han sido beneficiadas por nuestros proyectos: Gracias por confiar, por abrirnos las puertas de su vida, por participar con entusiasmo en cada proceso. Su crecimiento, sus logros y sus historias de superación son la razón de ser de todo lo que hacemos. Verlos avanzar, fortalecerse y descubrir nuevas oportunidades es la mejor recompensa que podemos recibir. Ustedes son el corazón de nuestro propósito.

A los financiadores y gobiernos aliados: Gracias por creer en nosotros, por sumar su compromiso y por hacer posible que nuestras ideas se conviertan en acciones concretas. Su apoyo no solo financia proyectos: impulsa sueños, fortalece comunidades y deja huella. Sin ustedes, este camino no sería posible.

Creemos que el Ikigai —ese motivo profundo que da sentido a cada día— se construye juntos, en red, con propósito. Por eso, a todos los que han sido parte de esta historia, gracias. Gracias por inspirarnos, por acompañarnos y por ser parte de una transformación que no se detiene. Con gratitud y convicción,

¡Gracias por caminar con nosotros!

PRESENTACIÓN

Con gran satisfacción compartimos este informe de gestión correspondiente al año 2024, en el que presentamos los avances y logros alcanzados por la Corporación Ikigai, siempre guiados por nuestros valores de compromiso, mejora continua y trabajo en equipo. Este documento refleja el esfuerzo conjunto para cumplir con nuestras líneas estratégicas y metas, poniendo el bienestar de las comunidades en el centro de nuestra labor.

Durante este año, enfrentamos importantes desafíos, pero también logramos grandes avances, destacando especialmente la culminación exitosa del proyecto “Fortalecimiento de Unidades Productivas para Población en Situación de Vulnerabilidad en el Departamento del Caquetá”. El enfoque central de este proyecto fue aumentar las capacidades empresariales de los beneficiarios, mejorando la operativa, competitividad y estrategia de sus unidades productivas, contribuyendo directamente a la reducción de la pobreza multidimensional (IPM) y contribuir al desarrollo económico de la región.

En el marco del Programa Corporativo de Reinversión, la Corporación avanzó en la implementación del programa Mujer IKIGAI, enfocado en el empoderamiento integral de mujeres en condición de vulnerabilidad, con formación, acompañamiento psicosocial y fortalecimiento económico, además continuó en el fortalecimiento de diversas iniciativas para mejorar nuestra capacidad institucional y ampliaron nuestro impacto social. Entre las principales acciones desarrolladas se encuentran:

- Implementación de un Sistema de Gestión de Calidad certificado, optimizando nuestros procesos y garantizando la eficacia en la ejecución de proyectos.
- Desarrollo de la campaña “Caquetá Ikigaimente Activa”, que promovió una ciudadanía participativa y corresponsable en el departamento del Caquetá.
- Actualización permanente de nuestras metodologías pedagógicas, técnicas y sociales, adaptándolas a los aprendizajes y necesidades emergentes de los territorios.
- Creación y puesta en marcha del Instituto para el Trabajo y el Desarrollo Humano LIDERA, una apuesta educativa orientada a la inclusión social y al desarrollo de competencias emprendedoras.

Este informe refleja nuestro compromiso con las personas y comunidades que confían en nosotros, y nuestro deseo permanente de seguir aportando al desarrollo humano y social de nuestros territorios con un enfoque de equidad.

De La Visión A La Acción: Nuestra Historia



Somos la Corporación Ikigai, una entidad sin ánimo de lucro santandereana con más de ocho años de experiencia, constituida en el año 2017. Desde el comienzo, nos hemos dedicado a formular y ejecutar proyectos sociales financiados con recursos públicos, siendo el Sistema General de Regalías nuestra principal fuente de financiación.

En nuestros primeros meses, enfocamos nuestros esfuerzos en la gestión de nuestro proyecto bandera ante entidades territoriales municipales y departamentales. Gracias a este trabajo inicial, para mediados de 2018 ya estábamos ejecutando nuestro primer proyecto en el departamento del Amazonas, beneficiando a 4.550 personas.

Un año después, en 2019, llegamos al departamento de Caquetá con una nueva iniciativa que impactó a 3.850 personas. En ese mismo año, fuimos aliados en la ejecución de un proyecto liderado por Colciencias y el SENA, desarrollando acciones en los departamentos de Amazonas, Caquetá, Guainía, Chocó, Valle del Cauca y Antioquia, donde fortalecimos a 400 empresarios.

El año 2020 fue un gran reto para todos, pero no detuvo nuestro compromiso. En medio de la pandemia, logramos ejecutar dos proyectos en el Caquetá: el primero nos permitió intervenir a 25.500 estudiantes y 200 familias; y con el segundo, impulsamos el fortalecimiento de prácticas deportivas en 11 municipios del departamento. Ese mismo año, entendimos que era momento de crecer



desde adentro, por eso iniciamos la construcción de nuestro sistema de gestión de calidad con el propósito de obtener la certificación ISO 9001:2015. Esta decisión marcó un paso importante hacia la mejora continua en nuestros procesos internos y en la ejecución de los proyectos.

En este proceso de transformación, actualizamos también nuestro plan estratégico, con el que nos propusimos ampliar nuestra presencia en nuevos territorios del país y fortalecer nuestras alianzas. De ahí surgieron dos nuevas áreas clave:

- Gestión de proyectos de innovación social, enfocada en idear y ejecutar iniciativas que respondan a las necesidades de los territorios.
- Cooperación estratégica, encargada de generar sinergias, visibilizar nuestra labor y articularnos con actores comprometidos con la inversión social.

Fruto de esa visión, entre 2021 y 2022 ejecutamos un proyecto que buscó fortalecer el empoderamiento político, social y económico de las mujeres en los 16 municipios del Caquetá, beneficiando directamente a más de 6.500 personas. Luego, entre 2022 y 2023, regresamos al Amazonas con una iniciativa orientada a fortalecer 270 unidades productivas relacionadas con el turismo y la cultura, trabajando con población indígena, rural y urbana en situación de vulnerabilidad.

Durante el 2024, seguimos consolidando nuestra línea estratégica de desarrollo económico a través de un nuevo proyecto que busca mejorar la calidad de vida de población en situación de vulnerabilidad, mediante el fortalecimiento de 350 unidades productivas rurales y urbanas. Además, ampliamos nuestros horizontes de gestión hacia nuevas regiones y departamentos, convencidos de que el trabajo articulado y comprometido es la clave para generar transformaciones reales en los territorios.



¿POR QUÉ IKIGAI?

Nuestro nombre nace del concepto japonés Ikigai, que puede traducirse como “*la razón de ser*” o “*aquello que le da sentido a la vida*”. Este principio ancestral invita a encontrar el punto de equilibrio entre:



Inspirados en esta filosofía, decidimos construir una organización cuyo propósito se alinee con ese sentido profundo de vida: poner nuestras capacidades al servicio de los territorios, generar impacto real en las comunidades y trabajar con convicción por un país más justo y solidario.

En Ikigai creemos que cuando el propósito se conecta con la acción, el cambio es posible. Y ahí está nuestra motivación diaria: hacer de nuestra labor un motor de sentido, desarrollo y equidad.

NUESTRA BRÚJULA ESTRATÉGICA

Lo que nos mueve (Misión)

La Corporación IKIGAI será referente en el desarrollo económico y social del país, convirtiéndose en un agente de cambio que jalona oportunidades y contribuye a la mejora de los territorios a través de soluciones innovadoras y acciones afirmativas.

El horizonte que nos inspira (Mega)

En la Corporación IKIGAI, incidimos en la transformación de realidades, aunando esfuerzos colectivos de la sociedad, organizaciones, sector público y privado, para potencializar el desarrollo de los territorios en función de transformar de manera sostenible sus realidades sociales, económicas, culturales y políticas, con miras a disminuir la exclusión y la inequidad social.

Objetivos organizacionales

Objetivos estratégicos con enfoque externo:

- Fortalecer las capacidades de autosostenibilidad de personas y colectividades para la mejora de su calidad de vida y toma de decisiones.
- Generar estrategias de innovación social para contribuir con transformaciones profundas en el tejido social.
- Contribuir a la solución de problemáticas territoriales a través de la planificación estratégica de alternativas con miras al logro de la sostenibilidad.

Objetivos estratégicos con enfoque interno:

- Garantizar el crecimiento sostenible de la Corporación Ikigai, basados en la adopción de prácticas justas de operación.
- Aumentar la cobertura del mercado por medio de una estrategia de escalonamiento geográfico y sectorial.
- Obtener reconocimiento nacional e internacional, resultado del mejoramiento continuo del desempeño de los procesos de la Corporación Ikigai.
- Fortalecer el equilibrio multidisciplinario de la Corporación Ikigai, a través del equilibrio integral de sus capacidades técnicas y humanas.



Nuestra identidad: lo que somos y creemos

En la Corporación IKIGAI somos un equipo multicultural e interdisciplinar, apasionado por lo que hace. Nuestra motivación nace de realizar acciones simples que pueden generar transformaciones profundas. Nos mueve el conocimiento, y partimos siempre desde el entendimiento de las realidades en los territorios para construir propuestas con impacto global. Damos lo mejor de nosotros porque creemos en el poder de lo colectivo.



Nuestros valores: lo que nos guía cada día

1.Honestidad:
Actuamos con transparencia porque creemos que la confianza es determinante en las relaciones humanas.

2.Cooperación: Integramos acciones, conocimientos y objetivos de forma interdependiente, construyendo colectivamente para alcanzar metas comunes.

3.Pasión: Hemos encontrado nuestra “chispa” en transformar realidades sociales desde lo colectivo: hacemos lo que nos gusta y lo que sabemos hacer bien. Ese es nuestro IKIGAI.

4.Empatía conmigo, mi equipo y el territorio:
Reconocemos al ser humano como un ser biopsicosocial. Nos conectamos con las emociones, los contextos y las realidades de quienes hacen parte de nuestras acciones.

Nuestros principios: el compromiso detrás de cada proyecto

1.Sostenibilidad: Crecemos como organización en la medida en que nuestras acciones impulsan el desarrollo social, el cuidado de la vida y la economía de los territorios, siempre desde la equidad.

4.Inclusión: Valoramos la diversidad como una oportunidad para enriquecer la sociedad. Respondemos a las diferencias con propuestas que reconocen las particularidades, sin distinción de sexo, raza, género o ideologías.

6.Igualdad: Tratamos a todas las personas en condiciones de igualdad, sin tolerar la discriminación ni los privilegios. Defendemos este derecho como parte esencial de nuestra labor social.

2.Innovación: Todo puede ser mejorado. Creamos soluciones que buscan el mayor bienestar y calidad para quienes se benefician de nuestros proyectos.

5.Equidad: Ofrecemos un trato justo, reconociendo que cada persona tiene necesidades distintas. Promovemos especialmente la equidad de género y el respeto a las diversidades, orientando nuestras acciones hacia la eliminación de todas las formas de discriminación.

7.Trabajo colaborativo:
Diseñamos estrategias y metodologías para que el trabajo en equipo sea nuestra mayor fortaleza. Juntos, logramos más y mejores resultados.

3.Liderazgo: No imponemos, inspiramos. Nuestro poder está en seguir nuestras convicciones y abrir caminos donde todas y todos puedan caminar.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE SERVICIO:

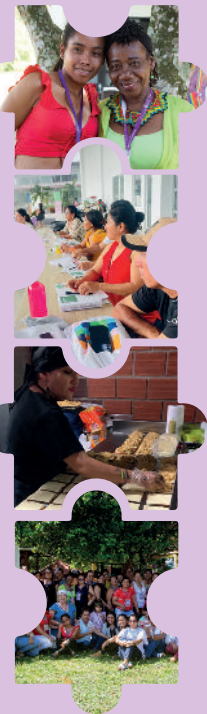
Donde hacemos posible el cambio

En la Corporación IKIGAI, creemos que transformar territorios es posible cuando unimos la pasión, la experiencia y el trabajo bien hecho. Por eso, contamos con líneas estratégicas de servicio que nos permiten llevar soluciones sostenibles a quienes más lo necesitan. Así, construimos país desde el territorio.

1. Línea estratégica de proyectos sostenibles

La Corporación IKIGAI pone a disposición su experiencia y capacidad metodológica para diseñar y ejecutar proyectos sociales orientados a mejorar las condiciones de vida de las diversas poblaciones que se encuentran en estado de desigualdad, aplicable a diferentes entornos y pensados desde un enfoque de innovación y sostenibilidad.

A continuación, presentamos nuestros distintos campos para el desarrollo de proyectos:



- **Mujer y género:** Fortalecemos procesos de empoderamiento de mujeres mediante iniciativas que incrementen su autonomía física, económica y en la toma de decisiones.
- **Educación y desarrollo social:** Apostamos por la formación, la intervención psicosocial y el fortalecimiento de herramientas para los procesos socioculturales, adaptativos y de aprendizaje en distintos grupos poblacionales.
- **Desarrollo económico:** Promovemos el emprendimiento y fortalecimiento empresarial, consolidando unidades productivas generadoras de ingresos, empleo y desarrollo en los territorios.
- **Mentalidad y cultura:** Promovemos la transformación de los territorios desde la sensibilización social, generando cambios en la forma de pensar de las personas para construir futuros sostenibles.

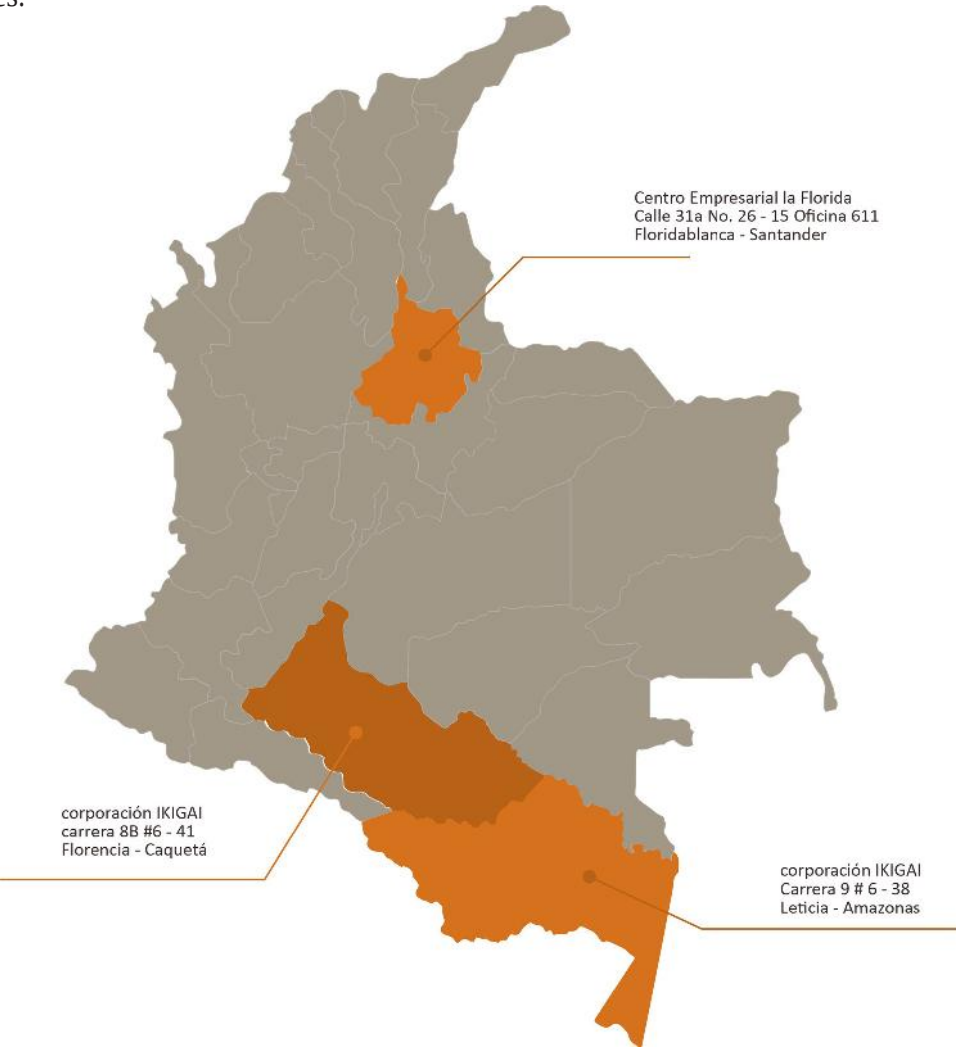
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Nuestra estructura organizacional está basada en un modelo matricial que fomenta una comunicación fluida y horizontal, promoviendo la colaboración constante entre directivos, coordinadores y colaboradores (incluyendo contratistas, proveedores, asesores, entre otros).

Esta estructura no solo favorece la interacción transversal, sino que también establece responsabilidades claras de manera vertical, delineando funciones específicas dentro de cada área. De esta forma, cada equipo tiene la flexibilidad de participar activamente en la ejecución de proyectos con tareas puntuales, sin que ello altere las funciones esenciales dentro de su cargo, manteniendo la eficiencia y cohesión en la organización.



Nuestras Sedes:



Nuestras Políticas y manuales Corporativos

En Corporación Ikigai contamos con un conjunto de políticas y manuales que constituyen el marco normativo y operativo fundamental para garantizar el funcionamiento eficiente, ético y sostenible de nuestra organización. Estas herramientas fortalecen la estructura interna, promueven la transparencia, aseguran la calidad de nuestros procesos y permiten alinear nuestras acciones con los principios institucionales y los desafíos del entorno actual.

Políticas Corporativas



- Política de Equidad de Género



- Política de Sostenibilidad Corporativa



- Políticas de Gestión Administrativa y Financiera



- Política Jurídica y de Contratación



- Política de Tratamiento de Datos Personales



- Política de Bienestar y Talento Humano



- Política de Comunicaciones

Estas políticas orientan el comportamiento institucional, fomentan la equidad, el cumplimiento legal, la sostenibilidad y el bienestar del talento humano, contribuyendo a consolidar una cultura organizacional coherente, ética y comprometida con el desarrollo integral.

Manuales Corporativos



- Manual Funcional del Banco de Programas y Proyectos Ikigai



- Manual de Formulación y Estructuración General de Proyectos



- Manual de Perfiles y Competencias



- Manual del Sistema de Gestión de Calidad



- Manual para el Control de la Información Documentada



- Manual de Identidad Visual



- Manual de Cooperación Estratégica

Estos manuales proporcionan lineamientos técnicos y metodológicos que permiten estandarizar procesos, asegurar la calidad en la gestión de proyectos, fortalecer la identidad institucional y facilitar la cooperación estratégica. Su implementación es clave para optimizar los recursos, mejorar la toma de decisiones y garantizar resultados sostenibles.

IKIGAI, UN COMPROMISO CON LA MEJORA CONTINUA

Implementación del sistema integral de mejoramiento

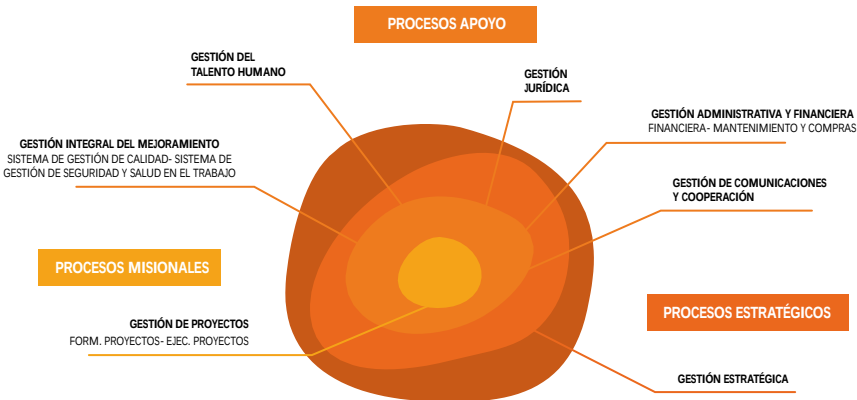
Durante el año 2024 la Corporación Ikigai continuó trabajando en la implementación de su Gestión Integral de Mejoramiento, iniciada en el año 2020. Esta iniciativa estratégica ha tenido como objetivos fundamentales la mejora de la eficiencia operativa, la optimización de procesos y el aumento de la satisfacción del cliente. A lo largo de estos años, se ha trabajado en la integración progresiva de diversos procesos clave, observándose un avance significativo en la cohesión y efectividad de los mismos para el año 2024, lo que nos posiciona firmemente en la ruta hacia la certificación en 2025.

Desde su concepción, la Gestión Integral de Mejoramiento de Corporación Ikigai ha abarcado e integrado sistemáticamente los siguientes procesos:

- **Gestión Estratégica:** Alineando las acciones operativas con los objetivos de negocio a largo plazo.
- **Gestión del Talento Humano:** Fomentando el desarrollo y bienestar del personal, pilar fundamental para la excelencia.
- **Gestión Jurídica y de Bienestar:** Asegurando el cumplimiento normativo y promoviendo un ambiente laboral saludable.
- **Gestión de Comunicaciones y Cooperación:** Fortaleciendo la comunicación interna y externa, y las alianzas estratégicas.
- **Gestión de Proyectos:** Estandarizando y optimizando la ejecución de social clave.
- **Gestión Integral del Mejoramiento:** Estableciendo un ciclo continuo de planificación, ejecución, verificación y ajuste.

La integración de estos procesos ha permitido a Corporación Ikigai operar bajo una visión holística, donde cada componente contribuye al logro de nuestros objetivos.

Nuestro Mapa de procesos



CORPORACIÓN
IKIGAI

Sistema de gestión de calidad

La Corporación Ikigai durante la vigencia del año 2024 trabajo en la fase f nal de implementación de un Sistema de Gestión de Calidad (SGC) alineado con los principios de la Norma ISO 9001:2015. Esto nos posiciona f rmemente para nuestro siguiente gran hito: la certif cación of cial del Sistema de Gestión de Calidad durante el año 2025. Nuestro objetivo primordial ha sido claro desde el inicio: asegurar la ef ciencia en nuestros procesos, optimizar nuestras operaciones, garantizar la máxima satisfacción de nuestros clientes y la mejora continua.

Este logro inminente no solo validará el compromiso de Corporación Ikigai con los más altos estándares de calidad y mejora continua, sino que también reforzará nuestra capacidad para ofrecer valor excepcional a nuestros clientes.

Sistema de salud y seguridad en el trabajo

El compromiso de Corporación Ikigai con el mejoramiento continuo se extiende de manera fundamental a la seguridad y salud de todos sus colaboradores. Por ello, el diseño, implementación y mantenimiento de nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) inició en el 2020, con una proyección hasta 2021 para su consolidación.

Este sistema es integral y está estrechamente relacionado con todos los procesos operativos y administrativos de la Corporación. Se ha desarrollado bajo el marco del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 312 de 2019, normativas colombianas clave y aplicables a nuestra organización.

Particularmente, el SG-SST ha def nido claramente el alcance del sistema, las responsabilidades de todos los participantes en la Corporación, y ha guiado las actividades que permiten su desarrollo continuo, involucrando a todos los niveles de la organización. Su implementación se basa rigurosamente en el ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verif car, Actuar), lo que nos permite mejorar constantemente nuestros procesos, logrando un alto desempeño en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Gracias a este enfoque y al trabajo sostenido, en 2024 hemos logrado el pleno cumplimiento legal de los requerimientos solicitados por el Ministerio del Trabajo, incluyendo la Resolución 071 de 2020. Esto subraya nuestro compromiso inquebrantable con el bienestar de nuestro equipo y el cumplimiento normativo.

NUESTRA TRAYECTORIA EN EL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL EN LOS TERRITORIOS:

Un recorrido a través de los proyectos ejecutados.

Durante los últimos años, la Corporación Ikigai ha consolidado una ruta de intervención efectiva mediante la ejecución de proyectos orientados al desarrollo económico, social y comunitario en distintos territorios del país. Esta línea de tiempo ref eja no solo el cumplimiento exitoso de cada una de las actividades proyectadas, sino también el impacto positivo generado en las poblaciones benef ciadas. Cada iniciativa implementada representa un paso f rme en nuestro compromiso institucional con la equidad, la inclusión y el fortalecimiento de capacidades locales para la transformación.



En coherencia con esta trayectoria, la Corporación Ikigai ha desarrollado metodologías propias que fortalecen habilidades técnicas e institucionales en diversos sectores, con un enfoque integral y territorial. Entre ellas, se destacan las estrategias orientadas a la prevención de violencias basadas en género hacia las mujeres, construidas a partir de una ampliación conceptual, actualización normativa y mejora de los contenidos pedagógicos.

Estas herramientas metodológicas diseñadas desde la experiencia en campo han permitido intervenciones más pertinentes, participativas y sostenibles, reafirmando nuestro compromiso con el desarrollo inclusivo y transformador de los territorios.

METODOLOGIAS Y SU AÑO DE CREACIÓN

2015	2016	2019	2019
Diplomado para el empoderamiento social, político y económico de la mujer para la equidad de género, la construcción de paz y competitividad.	Mujer ikigai	Metodología ikigai de intervención psicosocial en territorios	Metodología ikigai para la formulación de políticas públicas en territorio
2019	2019	2019	2019
¡Soy ruralmente sostenible! Metodología de aplicación para el trabajo con población para el trabajo con población rural desde el fortalecimiento de capacidades y sensibilización sobre la importancia.	Metodología ikigai para la creación y fortalecimiento de redes organizativas en territorio.	Metodología para la creación y fortalecimiento de observatorios de equidad de género en territorio.	Metodología ikigai campañas de sensibilización ciudadana desde las regiones, una mirada desde el marketing social en el territorio.
2021		2021	
La arquitectura institucional para la equidad de género; metodología para la asesoría y acompañamiento a entes territoriales en Colombia.		Metodología para el fortalecimiento empresarial de poblaciones en condiciones especiales.	

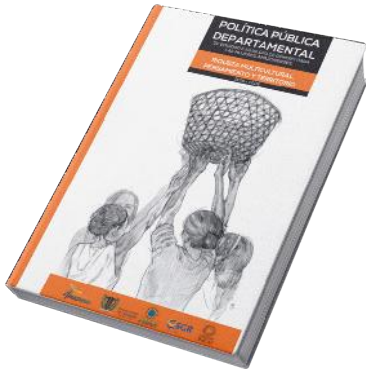
Ahora bien, es importante destacar que la Corporación Ikigai, año tras año, ha consolidado una sólida trayectoria en el diseño, gestión e implementación de proyectos sociales orientados al trabajo con poblaciones en situación de vulnerabilidad. Esta experiencia acumulada no solo se refleja en la ejecución técnica de las intervenciones, sino también en el desarrollo de metodologías propias que han sido construidas y validadas a partir del trabajo directo en territorio tal como se mencionó anteriormente.

A lo largo de su labor institucional, Ikigai ha logrado diseñar y aplicar herramientas metodológicas contextualizadas, que responden a las realidades socioculturales y económicas de las comunidades beneficiarias. Estas herramientas han contribuido a que las intervenciones sean más pertinentes, participativas e inclusivas, fortaleciendo los procesos de empoderamiento comunitario y sostenibilidad de los resultados.

Además de la implementación en campo, la Corporación se caracteriza por su compromiso con la sistematización, seguimiento y documentación de cada una de sus acciones. En ese sentido, cada proyecto cuenta con productos técnicos y comunicativos que permiten la trazabilidad de los procesos y la divulgación de los aprendizajes. Entre los principales recursos editoriales generados se encuentran:

AÑO 2018

A continuación se detallan:



1. Política pública departamental



2. Cartilla Empodérate Amazonas



3. Memorias proyecto

AÑO 2019

A continuación se detalla los entregables:



4. Boletín 1: Mujeres en Caquetá.



5. Boletín 2: Una vida libre de violencias para las mujeres en el Caquetá.



6. Boletín 3: Hacia el empoderamiento económico de las mujeres rurales



7. Boletín 4: El derecho a las participaciones políticas y sociales de las mujeres en el Caquetá.



8. Informe de Investigación: Observatorio Departamental de equidad de Género para la mujer



9. Memorias del proyecto: Un viaje hacia la equidad de género en el Caquetá

AÑO 2021

A continuación se detalla los entregables:



10. Módulo 1: Lineamientos para la creación y el fortalecimiento de los mecanismos de adelanto de la mujer.



11. Módulo 2: Hacia la revisión, formulación e implementación de política pública de mujer y equidad de género.



12. Módulo 3: Lineamientos para la construcción de planes departamentales, para la garantía de una vida libre de violencias hacia las mujeres.



13. Módulo 4: Construcción e implementación de mecanismos de articulación interorganizacional de grupos, asociaciones y/o organizaciones comunitarias y sociales de mujeres.



14. Módulo 5: Observatorios de género: Fortalecimiento de la capacidad de investigación, seguimiento y monitoreo a la situación de las mujeres y la equidad de género



15. Módulo 6: Evaluación, monitoreo de la capacidad institucional de la ruta de prevención y atención de violencia basada en género y plan de mejoramiento.

AÑO 2020



16. Módulo 7: Fortalecimiento de la trasnversalización del enfoque de género.



17. Cartilla, Arquitectura institucional para la equidad de género.



18. Caja de herramientas.

AÑO 2022

A continuación se detalla los entregables:



1. Boletín 1: Efectos de la pandemia en las mujeres Caqueteñas.



2. Boletín 2: Derechos sexuales y reproductivos: un camino para cuidar la vida y los cuerpos de las mujeres del territorio Caqueteño.



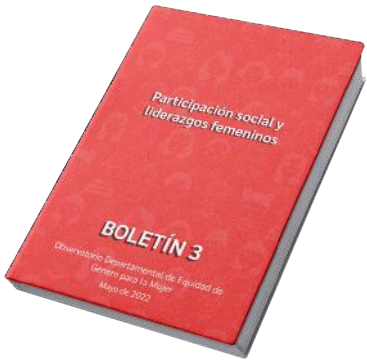
7. Plan Integral Departamental en pro de garantizar una vida libre de violencias a las mujeres del Caquetá



8. Informe de investigación de Brechas de género y oportunidades para la garantía y restitución de derechos de las mujeres del Caquetá (2018-2021)



9. Política pública Albania



3. Boletín 3: Participación social y liderazgo femeninos.



4. Boletín 4: Mujeres en territorio donde coexisten el conflicto armado y la cohesión de paz.



10. Política pública Doncello



11. Política pública Milán



12. Política pública Morelia



5. Boletín 5: La violencia de género contra las mujeres y niñas es un problema de todos y todas.



6. Boletín 6: Mujeres rurales del Caquetá construyendo territorio.



13. Política pública Solita



14. Política pública Valparaíso



15. Política pública Memorias proyecto

Estos documentos no solo cumplen una función informativa, sino que también constituyen insumos valiosos para la mejora continua, la rendición de cuentas y la replicabilidad de las buenas prácticas en otros contextos.

RESULTADOS QUE CONSTRUYEN FUTURO – 2024

Proyecto “FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ”

Este proyecto inició en el mes de abril del año 2024 con el propósito de fortalecer 350 unidades productivas, promoviendo la generación de ingresos para la población vulnerable del departamento de Caquetá, a través de los siguientes componentes:

Componente 1:
Fortalecimiento de
capacidades empresariales

Componente 2:
Capitalización y seguimiento a unidades
productivas fortalecidas.

A continuación, se presentan las actividades desarrolladas durante el año mencionado, agrupadas según los componentes que conforman el proyecto:



Componente 1





Actividad 1: Encuentros de divulgación de la convocatoria:

¿Qué hicimos?

El primer paso del proyecto consistió en un ejercicio de socialización con los entes territoriales de los 14 municipios beneficiados. Este ejercicio tenía como objetivo generar alianzas estratégicas con las instituciones locales para facilitar la entrada y el desarrollo del proyecto en las comunidades, respaldados por las autoridades locales.

Posteriormente, se implementó una estrategia de divulgación de la convocatoria a través de los medios de comunicación del departamento, con el fin de garantizar la difusión amplia y accesible de la información relacionada con el proyecto. Adicionalmente, se llevaron a cabo 14 encuentros de divulgación directa en los municipios, cuyo objetivo era dar a conocer los lineamientos de la convocatoria de fortalecimiento productivo.

Estos encuentros estuvieron enfocados en alcanzar a los grupos poblacionales en situación de vulnerabilidad, como madres cabeza de hogar, víctimas de conflicto armado, personas con discapacidad, afrodescendientes, indígenas, personas LGTBIQ+, desmovilizados, jóvenes y adultos mayores. Estos encuentros buscaban identificar a los beneficiarios potenciales, apoyarlos en su participación y facilitar el proceso de inscripción al proyecto.

¿Cómo lo hicimos?

La divulgación del proyecto se realizó a través de una campaña de comunicación integral que combinó medios digitales y tradicionales. En lo digital, se utilizaron las plataformas de Facebook e Instagram, tanto de la Gobernación de Caquetá como de la Corporación Ikigai, para llegar a una audiencia amplia. Además, se implementó una estrategia de comunicación adaptada al contexto local, que incluyó perifoneo, emisoras comunitarias y otros medios digitales con un alto alcance en el territorio. Para los encuentros de divulgación presenciales, se organizó el trabajo en dos equipos itinerantes, distribuidos estratégicamente para cubrir tanto la zona sur como la zona norte del departamento.

Esta organización permitió una mayor eficiencia en la cobertura y un acercamiento directo a las comunidades en cada municipio, lo que facilitó la realización de los eventos de manera fluida. Cada equipo, compuesto por personal capacitado, tuvo la responsabilidad de asesorar a los participantes antes de los eventos, proporcionándoles información detallada sobre la convocatoria y resolviendo cualquier duda. Además, se encargaron de gestionar las inscripciones de los asistentes, garantizando un registro organizado y eficiente para cada evento.

Actividad 2: Verificación y selección de unidades productivas beneficiarias

¿Qué hicimos?

Realizamos el filtro y la selección de las 1,570 personas inscritas, hasta llegar al listado final de los 350 beneficiarios del proyecto. Este proceso se llevó a cabo a través de una ruta clara que comenzó con los participantes inscritos en los eventos de divulgación y culminó con la publicación final de los resultados. El objetivo principal fue filtrar y verificar que las propuestas presentadas por las unidades productivas cumplieran con los requisitos establecidos en los criterios de la convocatoria. A través de esta metodología, logramos asegurar que el proceso de selección fuera transparente y objetivo, permitiendo así la elección de las unidades productivas más aptas para recibir el beneficio del proyecto.

¿Cómo lo hicimos?

Fase 1. Filtro Documental:

En esta fase, verificamos que los documentos presentados por las unidades productivas inscritas cumplieran con los requisitos establecidos en la convocatoria. Se elaboró un listado con tres categorías: las propuestas que pasaron la revisión sin observaciones, las que no cumplían con los requisitos y aquellas con documentos desactualizados o incompletos, que podían ser subsanados según el cronograma. Una vez obtenido este listado, publicamos los resultados en la página oficial de la Corporación Ikigai y notificamos por correo electrónico tanto a los entes territoriales como a los participantes sobre el estado de su postulación y los documentos a subsanar. Posteriormente, recibimos las subsanaciones y publicamos nuevamente el listado, incluyendo las unidades productivas que superaron la revisión documental y aquellas que lograron subsanar los errores.

Fase 2. Verificación In Situ:

Una vez publicada la lista preliminar, iniciamos las visitas de verificación in situ a cada unidad productiva. Estas visitas nos permitieron obtener información cualitativa y cuantitativa para asignar un puntaje a cada unidad. Se estableció una cita previa con los participantes para coordinar las visitas. Durante las mismas, verificamos que la propuesta presentada coincidiera con la realidad de la unidad productiva y analizamos en detalle su conocimiento y operación. Además, documentamos con fotografías las instalaciones, maquinaria, equipos y materiales utilizados. La información recabada se incorporó a una base de datos, y se asignaron puntajes a las contrapartidas. Esta fase culminó con la recolección de todos los datos que se utilizaron en la Fase 3 para la selección final de las 350 unidades productivas beneficiarias.





Fase 3. Selección Final de Beneficiarios

Con la información cualitativa y cuantitativa obtenida en la fase anterior, se elaboró un concepto técnico que detalló todo el proceso: desde la focalización y la inscripción hasta la visita in situ y la verificación de los documentos. Este concepto técnico permitió crear un banco de elegibles finales, organizado por puntaje de mayor a menor. A partir de este banco, se seleccionaron las unidades productivas por municipio y, finalmente, se publicó el listado final de las 350 unidades productivas seleccionadas.

Estrategias y enfoques implementados:

Una de las estrategias clave fue organizar las propuestas por municipio y clasificarlas en grupos evaluables, rechazadas y en subsanación. Esto permitió un proceso más organizado y facilitó el avance dentro del tiempo estipulado. En las fases 2 y 3, se implementó la estrategia de priorizar las visitas en áreas urbanas y luego realizar las visitas a las áreas rurales, donde el acceso era más complicado. Para las unidades productivas rurales, se optó por realizar visitas virtuales, uniendo a todo el equipo para llevar a cabo las visitas de manera remota

Actividad 3: Formación para el desarrollo y fortalecimiento de capacidades empresariales

¿Qué hicimos?

Implementamos un plan de formación certificado por el Instituto para el trabajo y desarrollo humano Lidera en gestión empresarial dirigido a 350 unidades productivas de los catorce municipios seleccionados del departamento. Esta formación fue integral, abarcando aspectos clave como la gestión administrativa, la contabilidad básica, el uso de herramientas digitales, marketing, innovación y planificación estratégica. Nuestro objetivo fue proporcionar a los participantes las herramientas necesarias para fortalecer sus capacidades empresariales y ayudarles a organizar y gestionar sus unidades productivas de manera más eficiente. Así, pudieron mejorar su competitividad en el mercado y garantizar la sostenibilidad de sus negocios a largo plazo.

A lo largo de 34 encuentros formativos y 162 horas divididos en tres módulos de aprendizaje, los participantes adquirieron conocimientos prácticos que les permitieron tomar decisiones más informadas y aplicar estrategias que impactaran positivamente sus negocios. Este proceso no solo mejoró la rentabilidad de sus unidades productivas, sino que también contribuyó al bienestar y calidad de vida de sus familias. Así mismo, para garantizar un acompañamiento efectivo y asegurar el cumplimiento de los objetivos planteados, de la mano con las alcaldías locales, quienes ayudaron a citar a los beneficiarios en un día y hora específicos. Se brindó asesoría personalizada a cada beneficiario, con el objetivo de proporcionar recomendaciones técnicas tanto cualitativas como cuantitativas.

Estas recomendaciones permitieron describir el proceso de mejora de cada unidad productiva y establecer objetivos orientados a asegurar su sostenibilidad a corto, mediano y largo plazo, una vez finalizado el proyecto. De este modo, se llevaron a cabo las 700 visitas de acompañamiento en las que cada beneficiario expuso sus dudas y los aspectos de su unidad productiva que deseaba reformar, implementar o mejorar. En cada una de las visitas de acompañamiento 1, se ofrecieron recomendaciones y se establecieron compromisos. Posteriormente, en las visitas de acompañamiento 2, se evaluaron los avances y mejoras implementadas en la unidad productiva.

¿Cómo lo hicimos?

Para la implementación de las formaciones, se diseñó un cronograma que especificaba los horarios y lugares de encuentro por municipio. El proceso comenzó con un encuentro inicial en el que se socializaron las fechas de los encuentros y se entregaron kits educativos que contenían una tula, material escolar y cartillas pedagógicas con el contenido de los módulos. La metodología incluyó tres módulos de formación:

Módulo 1: Administrativo, Financiero y Mercado: Se trabajó con herramientas como el modelo de negocio Canvas para definir la propuesta de valor, actividades y recursos clave, y la estructura de costos. Además, se estructuraron planes estratégicos y se diseñaron logotipos y marcas.

Módulo 2: Procesos y Transformación Digital: Se enseñaron conceptos sobre procesos de producción y se promovió el uso de herramientas digitales para la visibilidad de los productos en redes sociales. Los participantes crearon páginas en plataformas como Facebook para promover sus negocios

Módulo 3: Innovación y Plan de Comercialización: Los beneficiarios identificaron áreas de innovación en sus productos o procesos, y se les enseñó a desarrollar planes de comercialización para potenciar sus alianzas productivas. Además, se incluyó un taller con enfoque de género, gracias al apoyo de la corporación Ikigai. Las clases fueron prácticas y participativas, con mesas de trabajo grupales para quienes presentaban dificultades en lectura y escritura. Se utilizaron recursos.

+ Asesoramiento individualizado para resolver dudas y brindar apoyo en la optimización de procesos, además de verificar la implementación de mejoras adaptadas a cada tipo de producción.

+ Establecimiento de estrategias enfocadas en la mejora de capacidades en áreas como administración, finanzas, marketing, innovación, procesos y uso de tecnologías.



Componente 2



Actividad 4. Capitalización de unidades productivas individuales y con personería jurídica o colectiva

¿Qué hicimos?

Realizamos entregas de capitalización a 350 unidades productivas, 300 individuales y 50 colectivas, proporcionando a los beneficiarios los materiales, equipos e insumos necesarios para fortalecer sus negocios y mejorar su productividad. Los beneficiarios tuvieron la oportunidad de seleccionar una línea productiva de acuerdo con su vocación productiva. El propósito fundamental de esta actividad fue ayudar directamente a los emprendedores a superar sus limitaciones económicas y técnicas, brindándoles las herramientas necesarias para crecer empresarialmente, incrementar su capacidad productiva y obtener beneficios económicos que contrarrestaran las debilidades en sus unidades productivas.

¿Cómo lo hicimos?

Para ejecutar esta actividad, seguimos una metodología estructurada y rigurosa, basada en las siguientes etapas:

Verificación y clasificación Mediante un sistema de gestión documental, clasificamos y organizamos los productos establecidos en los documentos técnicos del proyecto, verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas y los requisitos de la convocatoria.

Evaluación de proveedores Realizamos una evaluación exhaustiva de proveedores a través de propuestas técnico-económicas, priorizando transparencia y alineación con los objetivos del proyecto.



Cotizaciones y selección de propuestas Solicitamos cotizaciones a proveedores calificados y seleccionamos las mejores opciones mediante un análisis comparativo de costos, calidad y viabilidad, asegurando adquisiciones óptimas

Formalización de adquisiciones Emitimos órdenes de compra o contratos a los proveedores seleccionados, estableciendo términos claros y garantizando transparencia en todo el proceso.

Control de calidad y recepción El personal de almacén verificó que los productos cumplieran con las especificaciones acordadas, documentando su conformidad y asegurando su custodia adecuada.

Distribución a beneficiarios Para garantizar una entrega eficiente de los insumos a las 350 unidades productivas beneficiarias, implementamos una estrategia logística integral que incluyó la renta de una bodega como centro de acopio y punto de distribución.

Este espacio nos permitió almacenar los productos de manera segura y organizar las entregas de forma ordenada, citando a los beneficiarios por grupos según su municipio y sector productivo.

Las entregas se realizaron siguiendo un cronograma estructurado que evitó aglomeraciones y optimizó tiempos. Cada proceso fue formalizado mediante acta de recepción, donde los beneficiarios verificaron los bienes recibidos y asumieron la responsabilidad de su custodia, garantizando así la transparencia y trazabilidad de todo el proceso de distribución.



Actividad 5: Seguimiento al fortalecimiento y la capitalización de activos

¿Qué hicimos?

Realizamos visitas de seguimiento y acompañamiento a las unidades productivas beneficiarias del proyecto. El objetivo principal de estas visitas fue verificar la incorporación de la capitalización en las actividades productivas y realizar recomendaciones para mejorar la sostenibilidad y eficiencia de las unidades productivas. Estas recomendaciones abarcaban diversas áreas clave, tales como aspectos técnicos, administrativos, financieros, de mercado, uso de herramientas tecnológicas, innovación y procesos. La finalidad de estas acciones fue evidenciar los procesos de avance y mejora en cada una de las actividades productivas, con el fin de fomentar la sostenibilidad de las unidades productivas. Además, se buscó asegurar que las unidades contribuyeran a la economía familiar y departamental, garantizando su crecimiento y fortalecimiento a largo plazo.

¿Cómo lo hicimos?

Se realizaron dos visitas in situ de seguimiento a cada una de las 350 unidades productivas beneficiarias del proyecto directamente en cada unidad productiva. Estas visitas tenían como objetivo verificar la incorporación de los insumos y equipos entregados, así como evaluar los resultados de la implementación de la estrategia de mejora productiva. La actividad se desarrolló mediante un enfoque integral, que combinó estrategias de seguimiento, evaluación y mejora continua. Se adoptaron metodologías participativas y de acompañamiento técnico para garantizar la efectividad del proceso y el cumplimiento de los objetivos planteados. Este enfoque permitió atender las necesidades específicas de cada unidad productiva, promoviendo su desarrollo sostenible mediante un seguimiento estructurado y adaptado a las características particulares de cada una.

A continuación, se detallan los aspectos evaluados durante el seguimiento:

- 1. Verificación del estado real de implementación de cada proyecto productivo.
- 2. Seguimiento a la incorporación de los bienes y servicios recibidos.
- 3. Evaluación del estado actual de la capitalización recibida.





4. Revisión del avance en la implementación del plan de mejora establecido en el último módulo de formación.
5. Medición del nivel de satisfacción del participante con el fortalecimiento integral recibido.
6. Sugerencias de mejora para optimizar los esfuerzos futuros

Cada visita de seguimiento incluía recomendaciones técnicas cualitativas y cuantitativas, con el objetivo de describir el proceso de mejora de cada unidad productiva y establecer objetivos a corto, mediano y largo plazo, para garantizar la sostenibilidad del proyecto una vez finalizado. Al concluir las visitas, se elaboró un documento de memorias que analizó y evidenció los resultados finales obtenidos por cada beneficiario, permitiendo extraer lecciones aprendidas que contribuirán a mejorar las intervenciones en futuras fases de estos u otros proyectos. Antes de la ejecución en campo, se llevó a cabo una fase de planificación en la que se definieron los lineamientos generales de la intervención.

Esta fase incluyó:

- Identificación de zonas y municipios para las visitas de seguimiento.
- Diseño de un cronograma de visitas, asegurando la distribución equitativa de recursos y tiempo para garantizar una atención adecuada a cada beneficiario.
- Inspección directa de las unidades productivas para verificar la entrega y uso de los kits de capitalización, de acuerdo con la actividad económica de cada unidad. Este enfoque garantizó que cada unidad productiva recibiera un seguimiento adecuado y adaptado a sus características y necesidades, proporcionando las herramientas y conocimientos necesarios para facilitar su crecimiento y consolidación a largo plazo

La actividad de seguimiento a las unidades productivas beneficiarias concluirá en el año 2025. Como parte del cierre del proceso, se llevará a cabo una ceremonia simbólica de graduación para los 350 participantes que culminaron satisfactoriamente el diplomado ‘Fortalecimiento de Capacidades Empresariales para la Equidad’. Aunque esta actividad no estaba contemplada originalmente en el proyecto, la Corporación Ikigai decidió integrarla como un valor agregado, reconociendo la importancia de cerrar los procesos de manera significativa y destacar el compromiso de los beneficiarios. Por esta razón, su desarrollo será incluido en el informe de gestión correspondiente al año 2025.

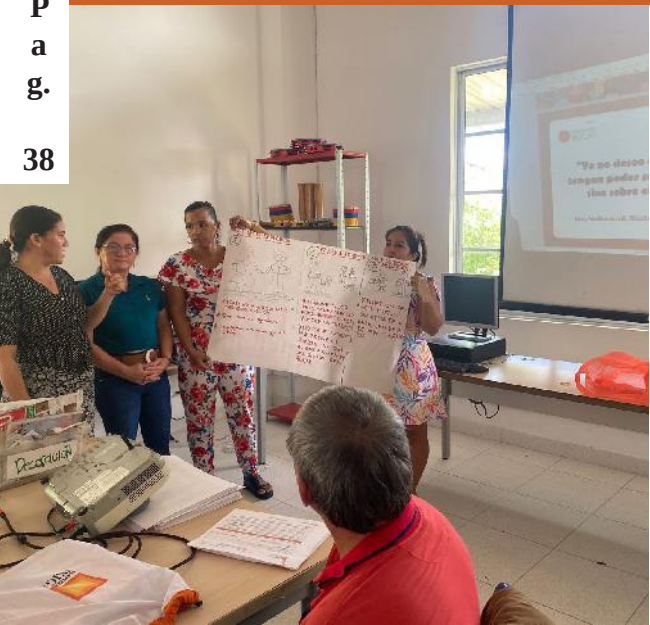
CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA CORPORATIVO DE REINVERSIÓN 2023 -2024

En el marco del compromiso con la sostenibilidad organizacional, la responsabilidad social y el fortalecimiento institucional, la Corporación Ikigai puso en marcha su Programa Corporativo de Reinversión en el año 2023. Este programa fue concebido como una estrategia integral orientada a reinvertir recursos, capacidades y aprendizajes en el fortalecimiento de la misión institucional, impactando positivamente tanto a la comunidad como a los procesos internos de la organización.

A continuación, se presenta un resumen de las principales acciones desarrolladas en el marco de este programa durante los años 2023 y 2024:

1. Establecimiento de un Sistema de Gestión de Calidad certificado: Se implementó un sistema de gestión de calidad bajo estándares reconocidos, lo cual ha permitido optimizar los procesos institucionales, fortalecer la cultura de mejora continua y garantizar altos niveles de eficacia en la ejecución de los proyectos.
2. Campaña de sensibilización ciudadana “Caquetá Ikigaiemente Activa”: Esta campaña tuvo como objetivo promover una ciudadanía participativa, informada y corresponsable en el departamento del Caquetá. Se desarrollaron estrategias comunicativas en medios locales y actividades presenciales en comunidades priorizadas, fomentando valores como la equidad, el liderazgo y la cohesión social.
3. Actualización permanente de las metodologías IKIGAI: Se llevó a cabo un proceso riguroso de revisión y actualización de las metodologías pedagógicas, técnicas y sociales de la Corporación, adaptándolas a nuevos contextos, aprendizajes institucionales y necesidades emergentes de los territorios.
4. Estructuración y puesta en marcha del Instituto para el Trabajo y el Desarrollo Humano LIDERA: Se consolidó la creación del Instituto LIDERA como una apuesta educativa con enfoque territorial, que ofrece programas de formación para el trabajo orientados a la inclusión social, el desarrollo de competencias emprendedoras y la generación de oportunidades para poblaciones vulnerables.
5. Programa Mujer IKIGAI: Esta iniciativa, implementada durante el año 2024, fue concebida como una estrategia de empoderamiento integral de mujeres en condición de vulnerabilidad, especialmente aquellas víctimas del conflicto armado.

A través del programa, se ofrecieron espacios de formación, acompañamiento psicosocial, fortalecimiento económico y liderazgo comunitario. Su desarrollo incluyó diplomados, círculos de cuidado, promoción de derechos, y la articulación con proyectos productivos liderados por mujeres, consolidándose como una de las apuestas más significativas de la Corporación en materia de equidad de género.



Como parte del componente formativo del programa Mujer Ikigai, se desarrolló el módulo “Empoderando fuera de la caja”, un proceso dirigido tanto a mujeres como a hombres con un enfoque transformador de género, el cual buscó generar reflexión crítica y conciencia sobre los roles, estereotipos y formas de violencia, así como impulsar la participación activa y equitativa en espacios de toma de decisiones

Este módulo fue implementado con 18 grupos de diferentes municipios: Morelia, Albania, Belén de los Andaquies, San José del Fragua, Curillo, Solita, Montañita, Paujil, Doncello, Cartagena del Chaira, Puerto Rico, San Vicente del Caguan, Solano, Florencia y su desarrollo se llevó a cabo de la siguiente manera:

Apertura e integración: Se dio inicio con una bienvenida y presentación de los asistentes, seguida de la dinámica “La Familia Izquierdo”, diseñada para activar habilidades de escucha, comunicación y atención colectiva.

- Reflexión inicial: Se compartieron tres frases del día relacionadas con el enfoque de género. Los participantes se organizaron en tres grupos para reflexionar sobre el significado de cada frase, promoviendo el diálogo y la socialización de ideas.

- Entrega y desarrollo de la cartilla pedagógica “Empoderando fuera de la caja”: Esta herramienta permitió a los participantes explorar conceptos y experiencias mediante diversas actividades, entre ellas:

- + ¿Qué ves? Yo y Mis Ancestras: Cada participante evocó a una mujer de su infancia que haya sido una influencia positiva, reconociendo el legado de mujeres luchadoras en sus vidas, lo que generó un ambiente emotivo y de gratitud.

- + Veo, veo... ¿Qué ves?: Actividad dedicada a diferenciar entre los conceptos de sexo y género, facilitando la comprensión crítica de construcciones sociales y roles de género.

- + Yo participo, todos decidimos: Mediante un collage, los participantes plasmaron sus ideas en torno a los derechos de las mujeres, promoviendo el reconocimiento y defensa de estos derechos.



- + Semáforo de la violencia contra la mujer: Se identificaron distintos tipos de violencia y sus niveles de riesgo, utilizando íconos representativos para generar reflexión sobre acciones de prevención, detección y contención

Violentómetro: Herramienta práctica que permitió a los participantes identificar si han vivido o están viviendo algún tipo de violencia, promoviendo el reconocimiento de patrones de abuso normalizados.

- + Reflexión conceptual: Se profundizó en los conceptos de violencia económica, física, psicológica y sexual, con el fin de generar conciencia y fomentar la acción comunitaria contra estas formas de violencia.

Actividad “Emprendedora Social”: Los participantes crearon slogans para una campaña simbólica titulada “Mujeres líderes y constructoras de paz”, como ejercicio creativo que fomentó el liderazgo femenino y la defensa de los derechos humanos desde el enfoque de paz y equidad.

Este módulo no solo fortaleció el conocimiento individual y colectivo sobre género, sino que también generó espacios de conciencia, empoderamiento emocional y liderazgo social, reafirmando el compromiso de la Corporación Ikigai con la transformación cultural y la promoción de relaciones más justas e igualitarias en los territorios. Ver anexos de listados de asistencia.

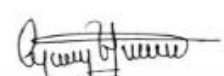


CORPORACION IKIGAI

Estados Financieros Individuales
Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

CORPORACION IKIGAI					
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA					
NIT 901.121.691-7					
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024-2023					
(Expresado en Pesos Colombianos)					
ACTIVO	NOTA	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y Equivalentes en Efectivo	3	1.112.557.822	292.202.419	820.355.403	73,74%
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	4	1.945.998.917	351.871.969	1.594.126.948	81,92%
Inventario		81.613.136	0	81.613.136	100,00%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		3.140.169.875	644.074.388	2.496.095.487	79,49%
ACTIVO NO CORRIENTE					
ACTIVOS NO CORRIENTES					
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO					
Equipo computación y comunicación		39.607.400	38.207.500	1.399.900	3,53%
Equipo de oficina		49.299.020	49.299.020	0	0,00%
Depreciación Acumulada		-44.488.943	-34.806.074	-9.682.869	21,76%
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		44.417.477	52.700.446	-8.282.969	-18,65%
ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVAL					
Activos Intangibles	5	0	0	0	
Derechos de Autor		241.989.032	318.788.192	-76.799.160	-31,74%
Amortización		-76.799.160	-76.799.160	0	0,00%
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVAL		165.189.872	241.989.032	-76.799.160	-46,49%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		209.607.349	294.689.478	-85.082.129	-40,59%
TOTAL ACTIVO		3.349.777.224	938.763.866	2.411.013.358	71,98%
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Otros Pasivos Financieros	6	0	0	0	
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	7	1.084.163.074	86.624.086	997.538.988	92,01%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		1.084.163.074	86.624.086	997.538.988	92,01%
Otros Pasivos Financieros		0	0	0	0,00%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		0	0	0	-100,00%
TOTAL PASIVO		1.084.163.074	86.624.086	997.538.988	92,01%
PATRIMONIO					
Fondo Social		220.000.000	220.000.000	0	0,00%
Excedentes del Ejercicio Anterior		0	613.552.366	-613.552.366	-100,00%
Excedentes del Ejercicio		2.045.614.149	18.587.414	2.027.026.735	99,09%
TOTAL PATRIMONIO	8	2.265.614.149	852.139.780	1.413.474.369	62,39%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		3.349.777.224	938.763.866	2.411.013.357	71,98%
Veaanse las notas que acompañan a los estados financieros.					

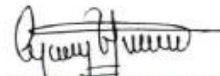

WALTHER MENDEZ RINCON
Representante Legal


LUCY HERRERA GARCIA
Revisora Fiscal
T.P. No. 57203-T


NORA ALEXANDRA MENDOZA MENDOZA
Contadora Publica
T.P. No. 127250-T

CORPORACION IKIGAI				
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL				
NIT 901.121.691-7				
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024-2023				
(Expresado en Pesos Colombianos)				
	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
Ingresos de Actividades Ordinarias	7.542.463.031	2.247.967.144	5.294.495.887	70,20%
Actividades Relacionadas con la Enseñanza y los Servicios Sociales	11.737.750.557	0	11.737.750.557	100,00%
Participación Consorcios	0	5.966.656.882	-5.966.656.882	100,00%
(-) Devoluciones y anulaciones	-4.195.287.526	-3.718.689.738	-476.597.788	11,36%
Costo de Ventas	2.608.064.019	1.859.950.482	748.113.537	28,68%
Costo y Gastos Participación Consorcios	2.608.064.019	1.859.950.482	748.113.537	28,68%
Ganancia Bruta	4.934.399.012	388.016.662	4.546.382.350	92,14%
(-) Gastos de la Operación	2.867.726.036	370.717.202	2.497.008.835	87,07%
Gastos de Personal	561.648.219	0	561.648.219	100,00%
Honorarios	531.088.018	77.086.700	454.001.318	85,49%
Impuestos	52.685.005	30.198.955	22.486.050	42,68%
Arrendamientos	368.590.108	5.687.174	362.902.934	98,46%
Seguros	37.491.653	6.009.229	31.482.424	-100,00%
Servicios	75.310.029	132.299.243	-56.989.214	-75,67%
Legales	751.000	0	751.000	100,00%
Mantenimiento y Reparaciones	1.367.101	275.350	1.091.751	79,86%
Adecuaciones e Instalaciones	8.147.303	0	8.147.303	100,00%
Gastos de Viaje	46.404.129	29.362.151	17.041.978	36,73%
Depreciación	9.682.869	7.063.663	2.619.207	27,05%
Amortización	76.799.160	76.799.160	0	0,00%
Publicidad	180.000	1.153.000	-973.000	-540,56%
Diversos	1.097.581.442	4.782.577	1.092.798.865	99,56%
Resultado Operacional	2.066.672.975	17.299.460	2.049.373.515	99,16%
(+) Otros Ingresos	833.680	5.405.589	-4.571.910	-548,40%
Financieros	757.054	168.136	588.918	77,79%
Recuperaciones	72.291	3.033.801	-2.961.510	-4096,65%
Diversos	4.334	2.203.652	-2.199.318	-50741,70%
(-) Otros Gastos	4.970.506	4.117.635	852.871	17,16%
Financieros	4.680.406	1.568.000	3.112.406	66,50%
Extraordinarios	612	102.035	-101.423	-16565,85%
Diversos	289.487	2.447.600	-2.158.113	-745,50%
Excedentes antes de Impuestos	2.062.536.149	18.587.414	2.043.948.735	99,10%
(-) Gastos Por Impuesto a las Ganancias	16.922.000	0	16.922.000	100,00%
Impuesto a la ganancia ejercicio anterior	16.922.000	0	16.922.000	100,00%
Impuesto a la ganancia ejercicio	0	0	0	0,00%
Excedentes netos del periodo	2.045.614.149	18.587.414	2.027.026.735	99,09%


WALTHER MENDEZ RINCON
Representante Legal


LUCY HERRERA GARCIA
Revisora Fiscal
T.P. No. 57203-T


NORA ALEXANDRA MENDOZA
Contadora
T.P. No. 127250T

CORPORACION IKIGAI		
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO		
NIT 901.121.691-7		
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024-2023		
(Expresado en Pesos Colombianos)		
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	AÑO 2024	AÑO 2023
Resultado Integral	2.045.614.149	18.587.414
Partidas que no afectan el efectivo		
Depreciaciones y amortizaciones	86.482.029	83.862.823
Impuesto de Renta y complementario	0	0
Partidas que no afectan el efectivo	86.482.029	83.862.823
Efectivo Generado en la Operación	2.132.096.179	102.450.237
Cambios en activos y pasivos de operación, neto		
Aumento/Disminucion en Cuentas por cobrar	-1.594.126.948	640.754.105
Aumento/Aumento en Cuentas por pagar	997.538.988	-401.243.938
Aumento en /Disminución Inventario	-81.613.136	0
Efectivo provisto en actividades de operación	1.453.895.084	341.960.404
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Efectivo utilizado en las actividades de inversión		
Aumento en Intangibles	0	0
Aumento en Propiedad planta y equipo	-1.399.900	-31.077.320
Efectivo provisto en actividades de inversión	-1.399.900	-31.077.320
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Aumento en Obligaciones financieras	0	-2.118.499
Disminucion/Disminucion en Excedentes acumuladas	-632.139.780	-876.033.344
Efectivo provisto por actividades de financiación	-632.139.780	-878.151.844
CAMBIO NETO EN EL DISPONIBLE	820.355.403	-567.268.760
EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	292.202.419	859.471.179
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	1.112.557.822	292.202.419

WALTHER MENDEZ RINCON
Representante Legal

LUCY HERRERA GARCIA
Revisora Fiscal
T.P. No. 57203-T

NORA ALEXANDRA MENDOZA MENDOZA
Contadora
T.P. No. 127250-T

CORPORACION IKIGAI						
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO						
NIT 901.121.691-7						
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024-2023						
(Expresado en Pesos Colombianos)						
	Cambios en Capital Emitido				Cambios en Resultados Retenidos (Pérdidas Acumuladas)	Cambios en Patrimonio Neto
	FONDO SOCIAL	SUPERAVIT DONADO	Reservas Obligatorias	Otras Reservas Varias		
Saldo Inicial 01 de enero de 2023	220.000.000					220.000.000
Incremento (disminución) por correcciones de errores						0
Saldo Inicial Reexpresado	220.000.000	-	-	-	0	220.000.000
Cambios en patrimonio						
Donaciones recibidas						
Aumento de Capital	0					0
Resultado Integral						
Resultado Integral					632.139.780	632.139.780
Incremento (disminución) por provecho social						0
Total cambios en patrimonio	-	-	-	-	632.139.780	632.139.780
Saldo Final 31 de diciembre de 2023	220.000.000	0	0	0	632.139.780	852.139.780
Saldo Inicial 01 de enero de 2023	220.000.000				632.139.780	852.139.780
Incremento (disminución) por correcciones de errores						0
Saldo Inicial Reexpresado	220.000.000	-	-	-	632.139.780	852.139.780
Cambios en patrimonio						
Donaciones recibidas						
Aumento de Capital	0					0
Resultado Integral						
Resultado Integral					2.045.614.149	2.045.614.149
Incremento (disminución) por provecho social					(632.139.780)	(632.139.780)
Total cambios en patrimonio	-	-	-	-	1.413.474.369	1.413.474.369
Saldo Final 31 de diciembre de 2024	220.000.000	0	0	0	2.045.614.149	2.265.614.149

WALTHER MENDEZ RINCON
Representante Legal

LUCY HERRERA GARCIA
Revisora Fiscal
T.P. No. 57203-T

NORA ALEXANDRA MENDOZA MENDOZA
Contadora
T.P. No. 127250-T

CORPORACION IKIGAI

Notas a los Estados Financieros Individuales

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NIT 901.121.691-7

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL

Entidad Reportarte:

CORPORACION IKIGAI es una corporación dedicada principalmente a promocionar y desarrollar programas y cursos para la equidad de género, el desarrollo cultural, gobernabilidad, desarrollo económico, procesos de formación integral física, psíquica, moral, social, étnica, formación con respecto a la vida, los derechos humanos, la paz, convivencia, reconciliación, medio ambiente y sostenibilidad en programas de educación formal y no formal mediante el Instituto Lidera el cual cuenta con resolución para el Trabajo y Desarrollo Humano según resolución número 2100-79 20230638 otorgada el 08 de noviembre de 2023 por la Secretaria de Educación de la Alcaldía de Florencia, adicionalmente en convenio Entidades competentes, Institutos con resolución del Ministerio de Educación Nacional con cobertura nacional, Educación superior en convenio con universidades y postgrados con código emitido por el ICFES, educación secundaria y media por ciclos y presencial. Podrá celebrar convenios de cualquier orden comercial administrativo, contratos, adquirir, grabar, transformar, y administrar toda clase de muebles e inmuebles, realizar operaciones comerciales con entidades bancarias, y realizar negocios jurídicos con carácter particular o estatal, nacional e internacional, siempre y cuando tengan relación con su objeto social y sus actividades.

La CORPORACION IKIGAI entidad sin ánimo de lucro fue constituida el 26 de Julio de 2017 por documento privado, con personería jurídica No. 10814 del 26 de Julio de 2017 otorgada por la Gobernación de Santander; su domicilio principal es en la ciudad de Floridablanca, Santander y su dirección comercial y de notificación es calle 31ª No. 26- 15 Centro Empresarial la Florida of cina 611.

Se rige por disposiciones legales vigentes y en especial por el código de comercio y sus propios estatutos.

Hipótesis del Negocio en Marcha:

Al preparar el Estado de Situación Financiera, la gerencia de CORPORACION IKIGAI evalúo la capacidad que tiene CORPORACION IKIGAI, para continuar como negocio en marcha. Los estados financieros presentados se elaboran partiendo del supuesto que está en plena actividad y seguirá funcionando en el futuro previsible. Por el momento no se tiene intención de liquidarla o hacer cesar sus operaciones, tampoco existen incertidumbres relacionadas con la operatividad del negocio.

NOTA 2 BASES DE ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINAN-

CIEROS Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la CORPORACION IKIGAI se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el consejo de normas internacionales de contabilidad (IASB por si sigla en inglés), reglamentado en Colombia por la ley 1314 de 2009, el decreto 3022 de 2013, decreto 2420 de 2015, decreto 2496 de 2015 y decreto 2483 de 2018.

Los estados financieros están preparados bajo la base del costo histórico. En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF Para Pymes requiere del uso de ciertas estimaciones contables; al igual que el juicio de la gerencia en el proceso de aplicación de las políticas contables.

Moneda funcional

La moneda funcional de CORPORACION IKIGAI es el peso colombiano, del país Colombia, y en esta denominación se presentan los estados financieros, las cifras están expresadas en pesos colombianos (COL\$) sin redondeo.

2.1 Políticas contables

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables que empleó CORPORACION IKIGAI para la elaboración de los estados financieros son:

2.1.1 Base contable de acumulación (o devengo)

CORPORACION IKIGAI elabora sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (o devengo). De acuerdo con la base contable de acumulación (o devengo), las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas, nazcan los derechos u obligaciones y no sólo se reciba o entregue el efectivo o su equivalente.

INFORME DE GESTIÓN 2024		Ser parte del desarrollo social y económico de Colombia desde un enfoque de equidad es nuestra razón de ser.	
P a g. 50	2.1.2 Juego de estados financieros		P a g. 51
	La fecha de corte o periodo al cual corresponde la información financiera es el comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, la cual corresponde al ciclo normal de operaciones de CORPORACION IKIGAI.		
	Estado de la situación financiera		
	CORPORACION IKIGAI presenta el estado financiero los hechos económicos haciendo una separación entre partidas corrientes y no corrientes, partiendo desde los activos por su grado de liquidez y en los activos por su grado de exigibilidad, las partidas son presentadas a nivel de grupo, excepto por las propiedades, planta y equipo las cuales presenta un desglose de las cuentas que la componen.		
	Estado del resultado integral		
CORPORACION IKIGAI presentará el Estado de Resultado Integral en un único estado en el cual se presentará primero el resultado de las operaciones y después el otro resultado integral.			
CORPORACION IKIGAI presentará su estado de Resultado Integral de acuerdo a la función de los gastos que cumplan con la característica de materialidad y sean pertinentes para la comprensión de la información, se clasificará en líneas adicionales, tales como:			
Ingresos Actividades Ordinarias Gastos de administración Gastos de Venta Otros Ingresos Otros Gastos			
Estado de cambios en el patrimonio			
CORPORACION IKIGAI presenta el resultado del periodo sobre el que se informa, un estado de cambios en el patrimonio que corresponde a los cambios presentado por las partidas de ingresos y gastos reconocidas en el otro resultado integral, los efectos de los cambios en políticas contables y las correcciones de errores reconocidos en el periodo, los excedentes generados por las operaciones y aportaciones realizadas por los accionistas.			
Estado de flujos de efectivo			
El estado de flujos de efectivo proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo de CORPORACION IKIGAI durante el periodo sobre el que se informa, mostrando por separado los cambios según procedan de actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.			
El método para su elaboración es el Indirecto.			
2.1.3 Políticas contables aplicadas a las partidas de los estados financieros			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO			
Las cajas generales se miden por el valor en efectivo, reconociendo los faltantes como gasto o como cuentas por cobrar cuando se conoce el responsable de la diferencia.			
Los Bancos se miden a su valor nominal del valor recibido o entregado y lo correspondiente a los saldos en cuentas de depósitos debidamente conciliados.			
CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR			
CARTERA			
Medición Inicial: El valor del crédito mas todos los costos (ingresos) directamente relacionados con el crédito. En el manual de reporte contable se definirá y darán ejemplos de los que se considera costos directamente relacionados.			
Medición Posterior: Se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.			
El costo amortizado de la cartera de créditos en cada fecha sobre la que se informa es el neto de los siguientes importes:			
a. El importe al que se mide en el reconocimiento inicial			
b. Menos los reembolsos del principal,			
c. Más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento,			
d. Menos, en el caso de un activo financiero, cualquier reducción (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora) por deterioro del valor o incobrabilidad.			
El método del interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de La cartera y de distribución del ingreso por intereses a lo largo del periodo correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados a lo largo de la vida esperada del crédito o cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe en libros.			
La tasa de interés efectiva se determina sobre la base del importe en libros en el momento del reconocimiento inicial. Según el método del interés efectivo:			
a. El costo amortizado es el valor presente de los flujos de efectivo por cobrar futuros (pagos) descontados a la tasa de interés efectiva, y			
b. El ingreso por intereses en un periodo es igual al importe en libros del activo al principio de un periodo multiplicado por la tasa de interés efectiva para el periodo.			

Al calcular la tasa de interés efectiva, CORPORACION IKIGAI estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del crédito (por ejemplo, pagos anticipados, opciones de compra y similares) y pérdidas crediticias conocidas en las que se haya incurrido, pero no tendrá en cuenta las posibles pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido todavía.

Al calcular la tasa de interés efectiva, CORPORACION IKIGAI amortizará cualquier comisión relacionada, cargas financieras pagadas o recibidas, costos de transacción y otras primas o descuentos a lo largo de la vida esperada del crédito, excepto en los casos que siguen. CORPORACION IKIGAI utilizará un periodo más corto si ese es el periodo al que se refieren las comisiones, cargas financieras pagadas o recibidas, costos de transacción, primas o descuentos. Este será el caso cuando la variable con la que se relacionan las comisiones, las cargas financieras pagadas o recibidas, los costos de transacción, las primas o los descuentos, se ajuste a las tasas del mercado antes del vencimiento esperado del instrumento. En este caso, el periodo de amortización adecuado es el periodo hasta la siguiente fecha de revisión de intereses.

Para créditos a tasa de interés variable, la reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar cambios en las tasas de interés de mercado altera la tasa de interés efectiva. Si se reconoce inicialmente un crédito un pasivo financiero a tasa de interés variable por un importe igual al principal por cobrar, la reestimación de los pagos por intereses futuros no tiene, normalmente, efecto significativo en el importe en libros del activo.

Si la CORPORACION IKIGAI revisa sus estimaciones de pagos o cobros, ajustará el importe en libros del crédito para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados.

La CORPORACION IKIGAI volverá a calcular el importe en libros computando el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, utilizando la tasa de interés efectiva original del crédito. CORPORACION IKIGAI reconocerá el ajuste como ingreso en el estado de resultado integral en la fecha de la revisión.

Deterioro del valor: Al final de cada periodo sobre el que se informa, CORPORACION IKIGAI evaluará si existe evidencia objetiva del deterioro del valor de los créditos. Cuando efectivamente se reconozca un deterioro del valor, CORPORACION IKIGAI reconocerá una pérdida por deterioro del valor en el estado de resultado integral.

CORPORACION IKIGAI evaluará el deterioro del valor de los créditos en forma individual que son significativos.

Reversión: Si, en periodos posteriores, el importe de una pérdida por deterioro del valor disminuyese y la disminución puede relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), CORPORACION IKIGAI revertirá la pérdida por deterioro reconocida con anterioridad, ya sea directamente o mediante el ajuste de una cuenta correctora. La reversión no dará lugar a un importe en libros del Crédito que exceda al importe en libros que habría tenido si anteriormente no se hubiese reconocido la pérdida por deterioro del valor. CORPORACION IKIGAI reconocerá el importe de la reversión en el estado de resultado integral inmediatamente.

DETERIORO

CORPORACION IKIGAI evaluará el deterioro del valor de los activos financieros individualmente o agrupados según las bases similares de riesgo.

Para un instrumento medido al costo amortizado la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectiva original del activo. Si este instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor será la tasa de interés efectiva actual, determinada según el contrato.

Para un instrumento medido al costo menos el deterioro del valor, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y la mejor estimación (que necesariamente tendrá que ser una aproximación) del importe (que podría ser cero) que CORPORACION IKIGAI recibiría por el activo si se vendiese en la fecha sobre la que se informa.

La evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos están deteriorados incluye información observable que requiera la atención de la entidad respecto a los siguientes sucesos que causan la pérdida:

- + Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.
- + Incumplimientos del contrato, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o del principal.
- + CORPORACION IKIGAI, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, otorga a éste concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- + Pase a ser probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- + Los datos observables que indican que ha habido una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo de un grupo de activos financieros desde su reconocimiento inicial.

BAJA DE CUENTAS DE UN CRÉDITO:

CORPORACION IKIGAI deberá dar de baja en cuentas al crédito en cuestión solo cuando:

- a) Expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del crédito.
- b) CORPORACION IKIGAI transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del crédito
- c) CORPORACION IKIGAI a pesar de haber conservado algunos riesgos y ventajas inherentes a la propiedad significativos, ha transferido el control del activo a otra parte, y esta tiene la capacidad de vender el activo en su integridad a una tercera parte, en este caso CORPORACION IKIGAI dará de baja en cuentas el activo; y Reconocerá por separado los derechos y obligaciones conservados o creados en la transferencia, cualquiera que estos sean.

INFORME DE GESTIÓN 2024		Ser parte del desarrollo social y económico de Colombia desde un enfoque de equidad es nuestra razón de ser.		
P a g. 54	Cualquier diferencia entre la contraprestación recibida y el importe reconocido y dado de baja en cuentas deberá ser reconocida en el estado de resultado integral en el periodo de la transferencia.			P a g. 55
	CUENTAS POR COBRAR			
	Inicial: Al precio de la transacción, incluidos los costos de transacción.			
	Posterior: Al f nal de cada periodo del que se informa, CORPORACION IKIGAI medirá las cuentas por cobrar las medirán al costo menos las perdidas por deterioro, el cual será calculado al comparar el valor en libros de la cuenta por cobrar con la mejor estimación del importe (que podría ser cero) que la CORPORACION IKIGAI recibiría por el activo si se vendiese en la fecha sobre la que se informa			
	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			
Reconocimiento: CORPORACION IKIGAI reconocerá como propiedades, planta y equipo los activos que cumplan los siguientes criterios:				
a) Es probable que CORPORACION IKIGAI obtenga benef cios económicos futuros asociados con la partida, y				
b) el costo de la partida puede medirse de manera f able.				
c) Que sea tangible,				
d) Que se mantengan para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y				
e) Que se esperan usar durante más de un periodo.				
Las formas de adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo pueden darse por: Compra, construcción, permuta, pago diferido, subvención y arrendamiento f nanciero.				
CORPORACION IKIGAI evaluará la probabilidad de obtener benef cios económicos futuros esperados utilizando hipótesis razonables y fundadas, que representen la mejor estimación de la gerencia de las condiciones económicas que existirán durante la vida útil del activo. Utilizando su propio juicio para evaluar el grado de certidumbre asociado al f ujo de benef cios económicos futuros que sea atribuible a la utilización del activo, sobre la base de la evidencia disponible en el momento del reconocimiento inicial, otorgando un mayor peso a la evidencia procedente de fuentes externas.				
Cuando existan piezas de repuestos, estás y el equipo auxiliar se registra habitualmente como inventarios, y se reconocen en el estado de resultado integral del periodo cuando se consumen. Sin embargo, las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente son propiedades, planta y equipo cuando CORPORACION IKIGAI espera utilizarlas durante más de un periodo. De forma similar, si las piezas de repuesto y el equipo auxiliar solo pueden ser utilizados con relación a un elemento de propiedades, planta y equipo, se considerarán también propiedades, planta y equipo.				
Además, se tendrá en cuenta que cuando la propiedad, planta y equipo sea dividida en partes o componentes que tengan un costo signif cativo frente al costo total de activo, estás partes deberán darse de baja cuando vayan a ser sustituidas junto con la depreciación relacionada a ellos. Medición Inicial: se medirá inicialmente dependiendo su forma de adquisición de la siguiente manera:				
Por compra: se medirá inicialmente a su costo, el cual incluye su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible hasta que esté en las condiciones esperadas por la gerencia.				
Por construirlo: en este se incluye cualquier costo directamente atribuible hasta que esté en las condiciones esperadas por la gerencia, además de las operaciones accesorias durante su construcción o desarrollo siempre que sean necesarias para ubicar el activo su lugar y condiciones de funcionamiento previstos.				
Por permuta: esta puede ser permuta monetaria, permuta no monetaria o combinación de activos				
En este caso CORPORACION IKIGAI medirá el costo del activo adquirido por su valor razonable, a menos que:				
a) La transacción de intercambio no tenga carácter comercial, o				
b) Ni el valor razonable del activo recibido ni el del activo entregado puedan medirse con f abilidad. En tales casos, el costo del activo se medirá por el valor en libros del activo entregado.				
Además, pueden tener carácter comercial o no comercial.				
Pago diferido: cuando se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el activo se medirá al valor presente de todos los pagos futuros.				
Por subvención: CORPORACION IKIGAI medirá las subvenciones al valor razonable del activo recibido o por recibir.				
Por arrendamiento f nanciero: cuando CORPORACION IKIGAI es el arrendatario, el importe inicial del activo se reconoce por el importe menor entre el valor razonable de propiedad y el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, además un importe equivalente se reconoce como pasivo.				
En la medición inicial será necesario tener en cuenta los siguientes aspectos que pueden generar un mayor valor del activo de propiedades, planta y equipo:				
a) Estimación de los costos por desmantelamiento, la cual constituyen el reconocimiento de una provisión y un mayor valor del activo.				

Informe de Gestión 2024		Ser parte del desarrollo social y económico de Colombia desde un enfoque de equidad es nuestra razón de ser.	
P a g. 56	b) Las actividades de mantenimiento que sean representativas, cuyos repuestos se reconocen en inventarios y al usarlos se convierten en gastos a menos que se puedan capitalizar en las propiedades, planta y equipo; también se consideran propiedades, planta y equipo los repuestos importantes, el equipo de mantenimiento permanente y todo aquel elemento que sólo pueda ser utilizado específicamente para un elemento de propiedades, planta y equipo. c) El costo de las sustituciones importantes se añadirá al elemento de propiedades, planta y equipo, mientras que la contra parte sustituida se dará de baja.	P a g. 57	Activos Intangibles Distintos a la Plusvalía Reconocimiento: CORPORACION IKIGAI reconocerá como activo intangible los activos que cumplan los siguientes criterios: a) Es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan hacia CORPORACION IKIGAI. b) El costo o valor del activo pueda ser medido de forma fiable; y c) El activo no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible. Medición Inicial: se medirá inicialmente los activos intangibles al costo, y pueden darse las siguientes formas de adquisición: + Por adquisición separada: el cual incluye: a) Su precio de compra (adquisición) y cualquier costo incluyendo los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas, y b) Cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto. + Por adquisición como una parte de una combinación de negocios: por su valor razonable en la fecha de adquisición, siempre y cuando no surja de derechos legales u otros derechos contractuales, además de que no sea separable de la plusvalía o que aun siendo separable no haya evidencia que ayude a calcular el valor razonable de forma fiable. + Por adquisición mediante subvención del gobierno: por su valor razonable en la fecha de adquisición o en la fecha en la que se hace exigible la subvención. Por permuta de activos: por su valor razonable, a menos que: a) La transacción de intercambio no tenga carácter comercial, b) No puedan medirse con fiabilidad el valor razonable ni del activo recibido ni del activo entregado. En tales casos, el costo del activo se medirá por el valor en libros del activo entregado. Los activos intangibles generados internamente se reconocerán como gasto tales como: a) Generación interna de marcas, logotipos, sellos o denominaciones editoriales, listas de clientes u otras partidas que en esencia sean similares. b) Actividades de establecimiento (por ejemplo, gastos de establecimiento), que incluyen costos de inicio de actividades, tales como costos legales y administrativos incurridos en la creación de CORPORACION IKIGAI con personalidad jurídica, desembolsos necesarios para abrir una nueva instalación o negocio (es decir costos de preapertura) y desembolsos de lanzamiento de nuevos productos o procesos (es decir costos previos a la operación). c) Actividades formativas.
	Medición Posterior: se medirá posteriormente utilizando el modelo costo (costo inicial – depreciación – deterioro). CORPORACION IKIGAI reconocerá los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedad, planta y equipo en el estado de resultado integral del periodo en el que incurra en dichos costos. Revelaciones o Notas: CORPORACION IKIGAI revelará para cada categoría de elementos de propiedad, planta y equipo que se considere apropiada de acuerdo con la presentación de estados financieros definido en el capítulo I del presente manual, la siguiente información: a) Las bases de medición utilizadas para determinar el importe en libros bruto. b) Los métodos de depreciación utilizados. c) Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas. d) El importe bruto en libros y la depreciación acumulada (agregada con pérdidas por deterioro del valor acumuladas), al principio y final del periodo sobre el que se informa. e) Una conciliación entre los importes en libros al principio y al final del periodo sobre el que se informa, que muestre por separado: (i) Las adiciones realizadas. (ii) Las disposiciones. (iii) Las adquisiciones mediante combinaciones de negocios. (iv) Las transferencias a propiedades de inversión, si una medición fiable del valor razonable pasa a estar disponible. (v) Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado de acuerdo con el numeral 7 del presente capítulo. (vi) La depreciación. (vii) Otros cambios. No es necesario presentar esta conciliación para periodos anteriores.		
	CORPORACION IKIGAI revelará también: a) La existencia e importes en libros de las propiedades, planta y equipo a cuya titularidad CORPORACION IKIGAI tiene alguna restricción o que está pignorada como garantía de deudas. b) El importe de los compromisos contractuales para la adquisición de propiedades, planta y equipo.		

- d) Publicidad y otras actividades promocionales.
- e) Reubicación o reorganización de una parte o la totalidad de CORPORACION IKIGAI
- f) Plusvalía generada internamente.

Lo anterior incluye desembolsos para actividades de investigación y desarrollo, cuando incurra en él, a menos que forme parte del costo de otro activo que cumpla los criterios de reconocimiento previamente descritos.
Los desembolsos sobre un activo intangible previamente reconocidos como un gasto, no se reconocerán en una fecha posterior como parte del costo de un activo.

Medición Posterior: se medirá posteriormente al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor.

Revelaciones o Notas: CORPORACION IKIGAI revelará, para cada clase de activos intangibles, lo siguiente:

- a) Las vidas útiles o las tasas de amortización utilizadas.
- b) Los métodos de amortización utilizados.
- c) El importe en libros bruto y cualquier amortización acumulada (junto con el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor), tanto al principio como al f nal de cada periodo sobre el que se informa.
- d) La partida o partidas, en el estado de resultado integral. en las que está incluida cualquier amortización de los activos intangibles.
- e) Una conciliación entre los importes en libros al principio y al f nal del periodo sobre el que se informa, que muestre por separado:
 - (i) Las adiciones.
 - (ii) Las disposiciones.
 - (iii) Las adquisiciones mediante combinaciones de negocios.
 - (iv) La amortización.
 - (v) Las pérdidas por deterioro del valor.
 - (vi) Otros cambios.

No es necesario presentar esta conciliación para periodos anteriores.

CORPORACION IKIGAI revelará también:

- a) Una descripción, el importe en libros y el periodo de amortización restante de cualquier activo intangible individual que sea signif cativo para los estados f nancieros de CORPO- RACION IKIGAI.
- b) Para los activos intangibles adquiridos mediante una subvención del gobierno, y que ha- yan sido reconocidos inicialmente al valor razonable.
 - (i) el valor razonable por el que se han reconocido inicialmente estos activos; y
 - (ii) sus importes en libros.
- c) La existencia e importes en libros de los activos intangibles a cuya titularidad CORPO- RACION IKIGAI tiene alguna restricción o que está pignorada como garantía de deudas.
- d) El importe de los compromisos contractuales para la adquisición de activos intangibles.

CORPORACION IKIGAI revelará el importe agregado de los desembolsos en investigación y desarrollo reconocido como un gasto durante el periodo (es decir, el importe de los desembolsos incurridos internamente en investigación y desarrollo que no se ha capitalizado como parte del costo de otro activo que cumple los criterios de reconocimiento).

Son aquellos instrumentos f nancieros emitidos, incurridos o asumidos que, en su totalidad o en una de sus partes, suponen para la empresa una obligación contractual. Directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo f nanciero, o de intercambiar activos o pasivos f nancieros con terceros con condiciones potencialmente desfavorables.

Medición inicial.

Por su valor razonable que será el precio de la transacción, más los costos de transacción atri- buibles.

Excepción: Los débitos comerciales con vencimiento no superior a 1 año, y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participacio- nes, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, es decir sin distinguir nominal en intereses, cuando el efecto de no actualizar los f ujos de efectivo no sea signif cativo.

Medición Posterior.

Por el costo amortizado, siguiendo el tipo de interés efectivo. Las aportaciones recibidas por contratos de cuentas en participación y similares, se valorarán al costo incrementado o dismi- nuido por el benef cio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

El costo amortizado de las obligaciones f nancieras se medirá de la misma forma de las cuentas por cobrar.

Sobregiros y préstamos bancarios

Los préstamos se miden al costo amortizado empleando el método del interés efectivo. Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos f nancieros.

Los sobregiros se reembolsan por completo cuando así se lo solicita y se miden inicialmente para luego establecerlos al valor nominal (el importe del préstamo).

Los préstamos se clasif can en el pasivo corriente a menos que se tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

La Empresa da de baja los pasivos f nancieros cuando, y sólo cuando, las obligaciones se liqui- dan, cancela o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo f nanciero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconocerá en el resultado.

Cuentas Comerciales por Pagar y Otras Cuentas por Pagar

Medición Inicial: Al precio de la transacción, incluidos los costos de transacción.

Medición Posterior: Al f nal de cada periodo del que se informa, CORPORACION IKIGAI medirá las cuentas por pagar al costo.

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito nor- males y no tienen intereses. Estás obligaciones han surgido tras la adquisición de bienes o la contratación de servicios bajo condiciones normales de crédito a corto plazo.

Las cuentas comerciales por pagar se miden al importe no descontado de efectivo que debe pagarse, y en caso de aquellos que exceden los términos normales comerciales se reconocen a valor presente de los f ujos de efectivos descontados.

CORPORACION IKIGAI es responsable de las siguientes obligaciones impositivas:

Impuesto	Periodo fiscal	Territorialidad	Tratamiento
Renta y Complementarios régimen especial	Anual	Nacional	No se reconoce ni se contabiliza, pero se realiza la declaración tributaria.
Ventas Régimen Común	Bimestral/Cuatrimestral	Nacional	Se reconoce como un pasivo medido al valor presente.
Gravámenes a los Movimientos Financieros	Mensual	Nacional	Se reconoce como gastos en el Estado de Resultados
Industria y Comercio	Anual	Municipal	
Retención en la Fuente	Mensual	Nacional	Se reconoce como un pasivo medido al valor presente.
Retención ICA	Mensual	Municipal	

Los impuestos antes mencionados seguirán siendo reconocidos en la forma como se hace ac- tualmente. Es decir, se reconocerán al valor de la transacción considerando las bases y las tari- fas a que haya lugar.

Patrimonio

Capital Social

Las organizaciones deberán manifestar lo concerniente al capital y/o monto de los aportes so- ciales.

Aportes sociales: corresponde a los aportes ordinarios que cada asociado tiene en el patrimo- nio, no se tiene en cuenta para el cálculo los aportes amortizados o readquiridos.

Reservas

Cada reserva debe ser presentada por separado, describiendo naturaleza, cuantía, destinación, fecha de creación y la forma de incremento.

Fondos de destinación especí ca

Estos fondos son de naturaleza patrimonial, y no son agotables, su utilización radica en la re- clasif cación entre otras cuentas patrimoniales, los saldos representados en sus cuentas no son distribuibles entre los asociados, son creados e incrementados vía excedentes.

Ingresos de actividades ordinarias

CORPORACION IKIGAI medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pron- to pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por CORPORACION IKIGAI.

CORPORACION IKIGAI incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las en- tradas brutas de benef cios económicos recibidos y por recibir por parte de CORPORACION IKIGAI, por su cuenta propia. CORPORACION IKIGAI excluirá de los ingresos de activida- des ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido. En una relación de agencia, CORPORACION IKIGAI incluirá en los ingresos de actividades or- dinarias solo el importe de su comisión. Los importes recibidos por cuenta del principal no son ingresos de actividades ordinarias de CORPORACION IKIGAI.

Los ingresos de actividades ordinarias están descritos en el literal B del presente manual.

En CORPORACION IKIGAI su principal fuente de ingresos ordinarios es la prestación de servicios de cursos de Ingles

Reconocimiento: CORPORACION IKIGAI reconocerá como ingresos de actividades ordina- rias procedentes del uso por terceros de activos de CORPORACION IKIGAI que producen intereses cuando:

- a) Sea probable que CORPORACION IKIGAI obtenga los benef cios económicos asociados con la transacción, y
- b) El importe de los ingresos de actividades ordinarias puede ser medido con f abilidad.
- Ingresos de actividades Ordinarias: Esta política se aplicará al contabilizar Ingresos de Ac- tivities ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos en CORPORA- CION IKIGAI:

Medición

1. Prestación de servicios

Cuando el resultado de una transacción, que suponga la prestación de servicios, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo del que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b) Sea probable que CORPORACION IKIGAI reciba los beneficios económicos asociados con la transacción,
- c) EL grado de realización de la transacción, al final del periodo del que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y
- d) Los costos incurridos en la transacción, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

El reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias referidas al grado de realización de una transacción se denomina habitualmente con el nombre del método del porcentaje de realización. Se reconocerán en los periodos contables en los cuales tienen lugar la prestación del servicio.

CORPORACION IKIGAI será por lo general capaz de hacer estimaciones fiables después de que ha acordado, con las otras partes de la operación, lo siguiente;

- a) Los derechos exigibles por cada uno de los implicados, acerca del servicio que la partes han de suministrar o recibir,
- b) La contrapartida del intercambio, y
- c) La forma y los plazos de pago.

El grado de realización de una transacción puede determinarse mediante varios métodos. CORPORACION IKIGAI usa el método que mide con más fiabilidad los servicios ejecutados. Entre los métodos a emplear se encuentran, dependiendo de la naturaleza de la operación:

- a) Inspección de los trabajos ejecutados.
- b) La proporción que los servicios ejecutados hasta la fecha como porcentaje del total de servicios a prestar, o,
- c) La proporción de los costos incurridos hasta la fecha suponen sobre el costo total estimado de la operación, calculada de manera que solo los costos que refieren servicios ya ejecutados se incluyan entre los costos incurridos hasta la fecha y solo los costos que refieren servicios ejecutados o por ejecutar se incluyan en la estimación de los costos totales de la operación.

Cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios, no se pueda estimar de forma fiable, los ingresos de actividades ordinarias deben ser reconocidos como tales sólo en la cuantía de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

NOTA 3 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Las variaciones presentadas se dan por los movimientos de pago (salidas de dinero) e ingresos por la prestación de servicios en el desarrollo de la actividad económica de la institución

Los saldos en Bancos corresponden al valor reflejado en los extractos bancarios y libros auxiliares con corte a 31 de diciembre de 2024 de las cuentas aperturadas para la ejecución financiera de los proyectos desarrollados por la corporación al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el efectivo y equivalente al efectivo no tenía restricción.

En pesos colombianos	Año 2024	Año 2023	Variación Absoluta	Variación %
Efectivo en Caja				
Caja General	223.119.416	226.435.709	3.316.293	1%
Saldos en Bancos				
Cta Ahorro Bancolombia 07888867044-Ikigai	55.202.213	896.331	-54.305.882	-98%
Cuenta Corriente No. 07800000312	0	0	0	0%
Cuenta Corriente No. 07800000424	0,63	64.870.380	64.870.379	100%
Cuenta Corriente No. 07800001448	808.537.858	0	-808.537.858	-100%
Cta Cte Banco Colpatria 2781005285	25.698.335	0	-25.698.335	-100%
Total efectivo y equivalentes al efectivo	1.112.557.822	292.202.420	-820.355.402	-73,74%

NOTA 4 CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRA CUENTAS POR COBRAR

En pesos colombianos	Año 2024	Año 2023	Variación Absoluta	Variación %
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar				
Cuenta por cobrar utilidad parcial Consorcio	24.374.226	24.374.226	0	0%
Servicios por Cobrar clientes nacionales	629.725.000	0	629.725.000	100%
Cuentas por cobrar a socios	15.000.000	30.000.000	-15.000.000	-100%
Anticipos y avances	1.170.914.934	159.051.002	1.011.863.932	86%
Anticipo de Impuestos	33.827	0	33.827	100%
Cuentas de operación Conjunta	97.164.699	97.164.699	0	0%
Cuentas por cobrar a trabajadores	3.309.635	5.859.635	-2.550.000	-77%
Deudores Varios	5.476.595	35.422.406	-29.945.811	-547%
Total Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	1.945.998.917	351.871.968	1.594.126.949	81,92%

La cuenta corriente comercial corresponde a la participación en la utilidad parcial del proyecto con el CONSORCIO EDUCACION PARA EL CAQUETA.

Los servicios por cobrar a clientes nacionales corresponden a factura emitida en los últimos días del mes de diciembre del año 2024 a la Universidad de Cartagena la cual al cierre del año quedó pendiente por cancelar.

Los anticipos y avances son pagos anticipados efectuados a proveedores y contratistas para el suministro de bienes y servicios en el desarrollo o ejecución del objeto social.

Los Deudores varios son prestamos entregados a aliados estratégicos como consorciados de los cuales durante el año 2024 se solicitó el pronto pago, pero al momento del cierre del año gravable no fue posible el recaudo.

NOTA 5 ACTIVOS INTAGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA

En pesos colombianos	Año 2024	Año 2023	Variación Absoluta	Variación %
Activos intangibles distintos a la plusvalía				
LICENCIAS	0	0	0	0%
DERECHO DE AUTOR	241.989.032	318.788.192	-76.799.160	-32%
AMORTIZACION	-76.799.160	-76.799.160	0	0%
Total Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por	165.189.872	241.989.032	-76.799.160	-46,49%

Hace parte de este rubro 10 derechos de autor registrados ante el Ministerio del Interior, en los cuales se incurrió en la erogación de recursos financieros para su formación y registro, su principal objetivo es ser explotados. Con la explotación de estos derechos de autor se reciben beneficios para la Corporación que a través de la ejecución de proyectos públicos que impactan positivamente a la comunidad, especialmente a las mujeres más vulnerables.

Este rubro se amortizará durante 5 años gravables, para el año 2024 el valor amortizado corresponde a la suma de \$76.799.160.

NOTA 7 CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

En pesos colombianos	Año 2024	Año 2023	Variación Absoluta	Variación %
Cuentas Comerciales por Pagar y Otras Cuentas por Pagar				
Proveedores	0	0	0	0,00%
Costos y Gastos por Pagar	99.420.900	50.440.500	48.980.400	49,27%
Cuenta por pagar Perdida parcial Consorcio	0	0	0	0,00%
Retención en la fuente a título renta	19.044.001	5.604.259	13.439.742	70,57%
Retención en la fuente a título ICA Florencia	2.888.888	702.659	2.186.229	75,68%
Impuestos por pagar Iva	64946000	0	64.946.000	100,00%
Retenciones y aportes de nómina	16417152	0	16.417.152	100,00%
Obligaciones Laborales	61.207.234	26.560.375	34.646.859	56,61%
Acreedores Varios	820.238.900	3.316.293	816.922.607	99,60%
Total cuentas comerciales por pagar y Otras Cuentas por Pagar	1.084.163.074	86.624.086	997.538.988	92,01%

Los proveedores y costos y gastos por pagar son los derechos de pago a favor de terceros originados por la compra de bienes y servicios.

De este rubro también hace parte los impuestos periódicos (Retención y reteica e Iva) del mes de diciembre de 2024.

Las obligaciones laborales son todos los rubros adeudados a los empleados de la CORPORACION por concepto de salarios y prestaciones sociales al cierre 31 de diciembre de 2024.

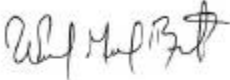
En el rubro de acreedores varios se presenta un incremento significativo en el año 2024 el cual pertenece a la amortización de anticipo del contrato en desarrollo denominando, FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ, este anticipo corresponde al 40% del valor del contrato y al mes de diciembre ya se había amortizado un 30.97%, por tanto, los \$820.238.900 corresponden a un 9.03% pendiente de amortizar.

NOTA 8 PATRIMONIO

En pesos colombianos	Año 2024	Año 2023	Variación Absoluta	Variación %
PATRIMONIO				
Fondo Social	220.000.000	220.000.000	0	0,00%
Excedentes del Ejercicio Anterior	0	613.552.366	-613.552.366	100,00%
Excedentes del Ejercicio	2.045.614.149	18.587.414	2.027.026.735	99,09%
TOTAL PATRIMONIO	2.265.614.149	852.139.780	1.413.474.369	62,39%

El patrimonio de la CORPORACION IKIGAI está representado:

- Los Aportes iniciales más los aumentos de CAPITAL efectuados por los CORPORADOS durante los años 2018 y 2019, con el f n de fortalecer los procesos formativos en el desarrollo de su objeto social.
- Durante el año 2024 se realizó el 100% de la ejecución de los excedentes, de acuerdo con el proyecto de Distribución aprobado por la Asamblea ordinaria realizada en marzo de 2024, quedando en ceros el rubro de excedentes de ejercicios anteriores
- Y f nalmente se debe incorporar la suma de \$2.045.614.149 que corresponde a los excedentes del año 2024, los cuales fueron originados por el desarrollo del objeto social de la Corporación.
- Dentro de los excedentes del ejercicio se encuentran incluidos costos y gastos correspondientes al desarrollo del proyecto “FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ”, los cuales se terminaran de ejecutar en el transcurso del primer semestre del año 2025 por valor de MIL DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE (\$1.200.000.000).


WALTHER MENDEZ RINCON
Representante Legal


NORA A. MENDOZA MENDOZA
Contadora
T.P. 127250-T


LUCY HERRERA GARCIA
Revisora Fiscal
T.P. 57203-T

CORPORACION IKIGAI

Indicadores Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

CORPORACION IKIGAI INDICADORES FINANCIEROS A 31 DICIEMBRE 2024-2023					
INDICADOR		Diciembre 2024		Diciembre 2023	
Indice de Liquidez	Activo Corriente	\$ 3.140.169.875	2,90	\$ 644.074.388	7,44
	Pasivo Corriente	\$ 1.084.163.074		\$ 86.624.086	
INDICADOR		Diciembre 2024		Diciembre 2023	
Capital Neto de Trabajo	Activo Corriente -	\$ 3.140.169.875	\$ 2.056.006.800	\$ 644.074.388	\$ 557.450.302
	Pasivo Corriente	\$ 1.084.163.074		\$ 86.624.086	
INDICADOR		Diciembre 2024		Diciembre 2023	
Endeudamiento Total	Total Pasivo	\$ 1.084.163.074	0,32	\$ 86.624.086	0,09
	Total Activo	\$ 3.349.777.224		\$ 938.763.866	
INDICADOR		Diciembre 2024		Diciembre 2023	
Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad Operacional	\$ 2.066.672.975	0,91	\$ 17.299.460	0,02
	Total Patrimonio	\$ 2.265.614.149		\$ 852.139.780	
INDICADOR		Diciembre 2024		Diciembre 2023	
Rentabilidad del Activo	Utilidad Operacional	\$ 2.066.672.975	0,62	\$ 17.299.460	0,02
	Total Activo	\$ 3.349.777.224		\$ 938.763.866	
INDICADOR		Diciembre 2024		Diciembre 2023	
Razon corriente	Utilidad Operacional	\$ 2.066.672.975	INDETERMINADO	\$ 17.299.460	INDETERMINADO
	Gastos de Intereses			\$ -	

CORPORACION IKIGAI INDICADORES DE EFICACIA A 31 DICIEMBRE 2024			
<u>INDICADOR</u>		Diciembre 2024	
DE EFICACIA	<u>Gasto de Implementación de los proyectos en el año 2024</u>	\$ 7.104.646.197	16,20
	Total gastos de funcionamiento de la ESAL en el año 2024	\$ 438.650.513	
<u>INDICADOR</u>		Diciembre 2024	
DE EFICACIA	<u>Total gastos de funcionamiento de la ESAL en el año 2024</u>	\$ 438.650.513	1,51
	Total de contribuciones del sector privado en el año 2024	\$ 290.000.000	



CORPORACIÓN
IKIGAI

SOMOS CORPORACIÓN IKIGAI

